



**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL
GUAVIARE –EMPOAGUAS ESP
INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2025**

Junta Directiva

Willy Alejandro Rodríguez Rojas

Presidente

José Luis Gaitán López

Miembro delegado junta directiva

Daniel Edgardo Acevedo Ortega

Miembro delegado junta directiva

Equipo Directivo

Kevin Andrés Gutiérrez Gómez

Gerente General

Laura Viviana Vásquez Cruz

Dirección Jurídica

Sandra Milena Correa Medina

Subgerente Administrativa y Financiera

Laura Camila Sánchez Osorio

Subgerente Técnico Operativo

Laura Constanza Mayorga Bautista

Subgerente Comercial

Equipo Asesor

Norbely Restrepo Vázquez

Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión

Tabla de contenido

MENSAJE DE LA GERENCIA	6
1. PRESENTACIÓN	7
2. COMPONENTE ESTRATÉGICO	7
2.1. Línea Estratégica: Calidad del Servicio	8
2.2. Línea Estratégica: Eficiencia En La Planificación y Ejecución De Inversiones	15
2.3. Línea Estratégica: Eficiencia en la Operación	27
2.4. Línea Estratégica: Sostenibilidad Ambiental	27
2.5. Línea Estratégica: Gestión Tarifaria	38
2.6. Línea Estratégica: Sostenibilidad Financiera	41
2.7. Línea Estratégica: Eficiencia en la Gestión Empresarial	45
2.8. Línea Estratégica: Gobierno y Transparencia	72
3. COMPONENTE FINANCIERO	78
3.1. Informe Presupuestal	78
3.1.1. Ejecución Presupuestal Vigencia 2025	78
3.1.2. Ejecución de Gastos – Recursos Municipales Vigencia 2025	81
3.1.3. Ejecución de Gastos – Recursos Ministerio De Defensa Vigencia 2025	82
3.2. Informe Financiero	78
3.2.1. Estado de Situación Financiera Vigencia 2025	83
3.2.2. Ratios Financieros	85
3.3. Informe de Cartera	90
3.3.1. Proceso de Cobro Coactivo	90
4. COMPONENTE JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN	92
4.1. Gestión Contractual	92
4.2. Gestión Judicial	93
5. COMPONENTE DE OBRAS Y PROYECTOS	97
6. CIERRE DEL INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2025	104

Lista ilustraciones

Ilustración 1. Comportamiento de PQRS 2023 Vs 2025	Error! Marcador no definido.
Ilustración 2. Comportamiento de PQRS - Primer Semestres 2023 Vs 2025 Error!	Marcador no definido.
Ilustración 3. Toma de muestras fuentes de abastecimiento para control de calidad	13
Ilustración 4. Procesamiento de ítems de ensayo PICCAP	14
Ilustración 5. Procesamiento de muestras para análisis microbiológico	15
Ilustración 6. Instalación y puesta en marcha de Macro medidores Error!	Marcador no definido.
Ilustración 7. Ejecución plan de mantenimiento - equipamiento	17
Ilustración 8. Reposición, rehabilitación y mantenimiento componentes del sistema de acueducto	19
Ilustración 9. Instalación de Tubería de Acueducto	22
Ilustración 10. Instalación de Aro- tapas Alcantarillado	23
Ilustración 11. Instalación de Hidrobomba	24
Ilustración 12. Uso del Vactor - Sistema de Alcantarillado	25
Ilustración 13. Capacitación manejo seguro de gas cloro	25
Ilustración 14. Monitoreo semestral Río Guaviare	31
Ilustración 15. Mantenimiento espejo Embalse La María	32
Ilustración 16. Fortalecimiento Vivero - AIE La María	33
Ilustración 17. Ejecución actividades PGIRASA	34
Ilustración 18. Ejecución actividades PUEAA	36
Ilustración 19. Ejecución actividades PSMV	37
Ilustración 20. Resultados IDI 2024	47
Ilustración 21. Relación de Entidades de Grupo Par	48
Ilustración 22. Índice por Dimensiones	48
Ilustración 23. Índice por Políticas	50
Ilustración 24. Acuerdo estructura de MGA, 2025	67
Ilustración 25. Acuerdo estructura de MGA, 2025	69
Ilustración 26. Registro Fotográfico Avance de Obra Convenio N° 002 de 2024	99

Lista de tablas

Tabla 1. Cálculo del índice de agua no contabilizada.....	[Error! Marcador no definido.
Tabla 2. Cálculo de pérdidas técnicas en el sistema de tratamiento.....	[Error! Marcador no definido.
Tabla 3. Cobertura Comercial Alcantarillado.....	38
Tabla 4. Cobertura Comercial Acueducto.....	39
Tabla 5. Campañas de Comunicaciones - Estrategia Cartera.....	43
Tabla 6. Relación de Suspensiones de Servicio.....	46
Tabla 7. Ejecución Plan de Bienestar.....	61
Tabla 8. Relación de Información reportada al SUJ.....	73
Tabla 9. Ejecución de Ingresos.....	78
Tabla 10. Recaudo Acumulado – Vigencia 2025.....	79
Tabla 11. Ejecución de Gastos – Recursos Propios Julio 2025.....	80
Tabla 12. Ingresos Vs Gastos 2025.....	80
Tabla 13. Recursos Municipales.....	81
Tabla 14. Recursos Ministerio Defensa Nacional.....	82
Tabla 15. Estado De Situación Financiera Comparativa A Diciembre.....	83
Tabla 16. Análisis del Activo.....	83
Tabla 17. Análisis del Pasivo.....	85
Tabla 18. Análisis del Patrimonio.....	85
Tabla 19. Resumen Ratios.....	85
Tabla 20. Cuentas de Orden.....	87
Tabla 21. Estado De Resultados Integral Comparativo A Diciembre.....	89
Tabla 22. Relación de Contratos.....	92
Tabla 23. Informe Procesos Judiciales.....	94
Tabla 24. Informe Procesos de Acción de Repetición.....	94
Tabla 25. Procesos Como Demandante.....	[Error! Marcador no definido.
Tabla 26. Procesos Sancionatorios CDA.....	97
Tabla 27. Procesos Responsabilidad Fiscal.....	[Error! Marcador no definido.
Tabla 28. Procesos Radicados En Fiscalía.....	[Error! Marcador no definido.
Tabla 29. Relación de Contratos (Distintos Tipos de Contratación).....	[Error! Marcador no definido.
Tabla 30. Tabla de Contratos de Prestación de Servicios.....	[Error! Marcador no definido.

MENSAJE DE LA GERENCIA

Durante la vigencia 2025, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P. ha centrado sus esfuerzos en garantizar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado con los más altos estándares técnicos y regulatorios, priorizando la calidad del agua, la continuidad del suministro y la eficiencia en la recolección y tratamiento de las aguas residuales. Este periodo se caracterizó por importantes avances en la gestión proyectos, la optimización de procesos operativos para mejorar la eficiencia y la atención al usuario, el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera y un firme compromiso con la protección del medio ambiente y las fuentes hídricas que abastecen a nuestra comunidad.

Se ha dado continuidad a las acciones de atención y relacionamiento con la comunidad, a través de los canales institucionales y jornadas de seguimiento en el territorio, lo que ha permitido recibir retroalimentación directa de los suscriptores y orientar la gestión hacia sus necesidades reales.

El Informe de Gestión – Avance Semestral 2025 presenta de manera detallada los resultados obtenidos en el período enero–junio de 2025, destacando los logros alcanzados en las líneas estratégicas definidas, el estado de ejecución presupuestal, los avances en obras y proyectos, así como las acciones en materia jurídica, contractual y de transparencia.

Nuestro compromiso sigue firme: ofrecer un servicio continuo, de calidad y sostenible, con responsabilidad social y ambiental, garantizando que cada acción contribuya al bienestar de la comunidad y al desarrollo de San José del Guaviare.

Kevin Andrés Gutiérrez Gómez
Gerente General

• PRESENTACIÓN

Los servicios públicos domiciliarios son esenciales para garantizar la calidad de vida de la población. En el municipio de San José del Guaviare, la misión de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EMPOAGUAS E.S.P. es asegurar la prestación continua, eficiente y sostenible de los servicios de acueducto y alcantarillado, bajo criterios de calidad, cobertura y responsabilidad ambiental.

Este Informe de Gestión presenta, de manera ordenada y transparente, los resultados obtenidos durante la vigencia de 2025 en el marco de la ejecución del Plan de Gestión y Resultados 2024–2027, hoja de ruta que orienta las acciones estratégicas de la empresa a corto, mediano y largo plazo.

En este documento, la ciudadanía, los entes de control y demás grupos de interés encontrarán un balance de los avances alcanzados en las diferentes líneas estratégicas definidas por la empresa, que incluyen: calidad del servicio, eficiencia operativa, sostenibilidad ambiental, gestión tarifaria, sostenibilidad financiera, fortalecimiento institucional y gobierno y transparencia.

El informe está estructurado para mostrar, en cada componente, las acciones ejecutadas, los indicadores de desempeño, los avances en obras y proyectos, la gestión financiera y contractual, así como los principales retos identificados durante la vigencia 2025. Asimismo, se incluyen cifras comparativas frente a la vigencia anterior, análisis técnicos y referencias a las metas establecidas en el PGR, permitiendo evaluar de manera objetiva el cumplimiento de los compromisos institucionales.

Este ejercicio de rendición de cuentas busca no solo informar, sino también fortalecer la confianza ciudadana y fomentar la participación de la comunidad en la gestión de los servicios públicos domiciliarios, asegurando que cada decisión y acción de la empresa esté orientada al bienestar de los suscriptores y al desarrollo sostenible del municipio de San José del Guaviare.

• COMPONENTE ESTRATEGICO

El componente estratégico del Plan de Gestión y Resultados 2024–2027, aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo N° 002 de 2024, constituye la hoja de ruta

que orienta las acciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare E.S.P. hacia el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales. Su definición refleja con claridad lo que la entidad desea lograr en el periodo establecido, mediante el planteamiento de líneas y objetivos estratégicos, estrategias, programas, proyectos, metas e indicadores que guían la planificación y ejecución de la gestión de manera articulada y eficiente.

Este marco estratégico se formuló con base en el análisis del marco normativo vigente, la revisión del contexto interno y externo, la evaluación del plan de gestión anterior y el Plan Operativo de Inversiones. Como resultado, se estableció que el plan se estructura en líneas estratégicas y proyectos, con indicadores de producto y metas para el cuatrienio, tomando como referencia las dimensiones del Indicador Único Sectorial.

En esta vigencia 2025, el presente informe detalla lo propuesto y priorizado en el Plan de Acción para el cumplimiento de estas líneas estratégicas, desarrollando las metas, programas y acciones ejecutadas durante el año, con sus respectivos avances y resultados, como parte del compromiso institucional de garantizar una prestación continua, segura, eficiente y sostenible de los servicios públicos, respondiendo a las necesidades de los usuarios y a los desafíos del entorno.

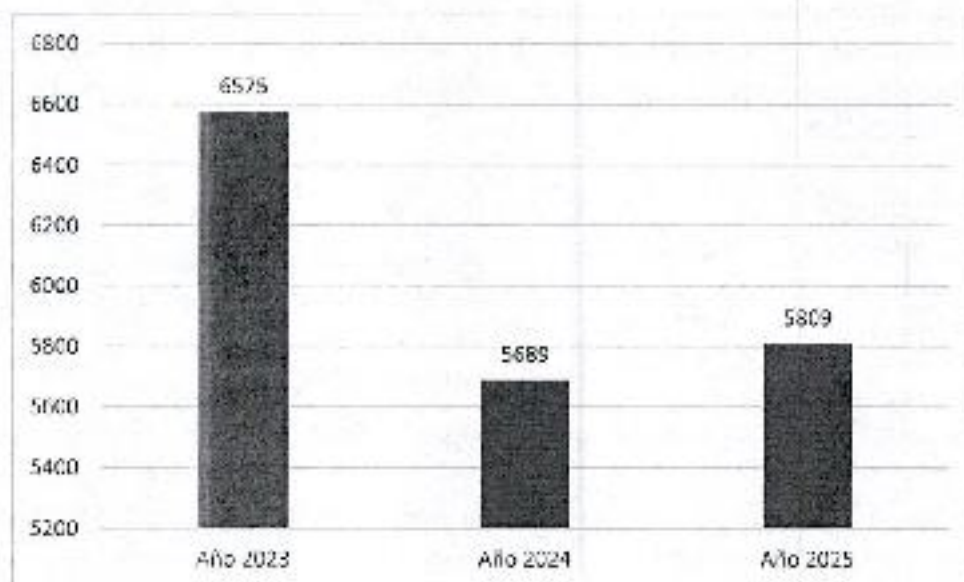
1. Línea Estratégica: Calidad del Servicio

Proyecto: Atención al Usuario

Meta/ Producto	Indicador
Disminuir las reclamaciones de los aforos para el servicio de acueducto y alcantarillado recibidas	Disminución en un 12% de PQR para el servicio de acueducto y alcantarillado. Cumplimiento: 100%

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P., en cumplimiento de su compromiso con la transparencia y la atención al ciudadano, realiza seguimiento permanente al comportamiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) presentadas por los usuarios y suscriptores. Este proceso permite identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, fortalecer los canales de comunicación con la comunidad y evaluar el impacto de las acciones ejecutadas para el cumplimiento de las metas institucionales. A continuación, se presenta el análisis de los datos:

Ilustración 1. Comportamiento de PQRS 2023 Vs 2025



Durante la vigencia 2023 se registraron un total de 6.582 PQRS, cifra que fue definida como línea base para la medición del indicador. En el año 2024 se evidenció una disminución de 886 PQRS, equivalente a una reducción del 13,4 % respecto al año base, reflejando una mejora significativa en la gestión de reclamaciones. Para la vigencia 2025 se reportaron 5.809 PQRS, lo que representa un incremento de 120 casos frente al año anterior, correspondiente a un aumento del 2,11 %. Este comportamiento se encuentra asociado principalmente a los procesos de recuperación de cartera y a las reconexiones realizadas durante el periodo. No obstante, el balance general evidencia una reducción sostenida frente a la línea base, lo que demuestra avances en la gestión del servicio.

El área de atención al usuario presta sus servicios de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., ofreciendo atención personalizada para recibir las inquietudes y PQRS de los usuarios y suscriptores. Adicionalmente, se dispone de canales de atención vía telefónica, WhatsApp y página web, con el fin de garantizar cercanía, agilidad y oportunidad en la respuesta.

Dentro de las acciones implementadas se destaca el fortalecimiento del proceso de lectura de medidores, mediante una supervisión periódica que garantiza exactitud y

transparencia en los registros. Asimismo, se atendieron de manera oportuna las peticiones, quejas y reclamos de los suscriptores, usuarios y la comunidad en general.

Proyecto: Implementación de los estándares básicos de calidad basado en la NTC 17025:2017 y Resolución N°1619 de 2015 en el Laboratorio control de calidad de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare - EMPOAGUAS E.S.P.

Meta/ Producto	Indicador
Cumplimiento en la herramienta de verificación de estándares de calidad en salud pública: laboratorios de análisis físicoquímico y microbiológicos de agua.	Porcentaje de Implementación obtenido en la Auditoria de Cumplimiento por de la autoridad sanitaria Cumplimiento: 86%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta

1. Se llevó a cabo la asistencia técnica para la prestación de servicios de un profesional experimentado en auditorías de laboratorios, con el objetivo de realizar una auditoría interna bajo la norma NTC ISO/IEC 17025:2017 en el laboratorio de control de calidad del agua de EMPOAGUAS E.S.P; lo anterior con el fin de fortalecer los procesos y procedimientos dentro del laboratorio de control de calidad.
2. Instalación de polarizado nano cerámico en el componente microbiológico del laboratorio de control de calidad (09/2025)
3. Mantenimiento correctivo sellador Quanty tray- 2000 para procesamiento de muestras para análisis microbiológico
4. Dotación de reactivos para análisis de parámetros físicoquímicos y microbiológicos del agua potable, superficial, cruda y residual.
5. Dotación de equipos para análisis de parámetros físicoquímicos y microbiológicos del agua potable, superficial y cruda.
6. Dotación al personal de los elementos de protección personal para la realización de actividades de toma y análisis de muestras de agua de distintas matrices
7. Contratación de personal de apoyo a la gestión del proceso de control de calidad del agua. (OPS con funciones de auxiliar de laboratorio, analista y bacterióloga)

Resultados:

1. Al laboratorio EMPOAGUAS ESP, le fue aplicada la herramienta de estándares de calidad (Resolución 1619 de 2015) por parte de la autoridad sanitaria – Laboratorio Departamental de salud pública, con una calificación del 86% representada en los siguientes resultados:

- Conformidades: 74
- No conformidades: 12. Los cuales están asociados principalmente a debilidades en la gestión documental y en la formalización de los procesos del laboratorio, evidenciándose la necesidad de fortalecer la estandarización de procedimientos, el control y seguimiento de los registros, y la trazabilidad de las actividades realizadas. Asimismo, se identificaron oportunidades de mejora en la implementación de controles internos que respalden el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos exigidos, aspectos que inciden directamente en la confiabilidad de los resultados analíticos y en el aseguramiento integral de la calidad del laboratorio.
- Concepto final de la herramienta de estándares de calidad: CUMPLE

2. De igual forma el laboratorio EMPOAGUAS ESP, le fue aplicada la herramienta diagnóstica de estándares de bioseguridad, biocontención y biocustodia, nivel de riesgo 2, con una calificación del 81%, representada en los siguientes resultados:

- Conformidades: 54
- No conformidades: 11. Estos evidencian, por una parte, la necesidad de fortalecer el seguimiento y control a la implementación del Manual de Bioseguridad, dado que a la fecha no se han aplicado auditorías internas ni listas de chequeo formalizadas. Por otra parte, se resalta la necesidad de fortalecer la competencia del personal para las actividades de limpieza, desinfección, esterilización y manejo de la ruta sanitaria; la adecuación de la infraestructura física (desagües con rejillas, mobiliario ergonómico, mesas de trabajo de fácil limpieza, poceta exclusiva para lavado de manos, restricción de persianas, iluminación de emergencia y tomacorrientes protegidos con GFCI); así como el uso correcto de la cabina de seguridad biológica y la existencia de acciones de seguimiento a las estrategias documentadas en el manual, aspectos que constituyen una base favorable para el fortalecimiento del sistema de bioseguridad del laboratorio.
- Concepto final de la herramienta de bioseguridad, biocontención y biocustodia: CUMPLE

3. Índice de riesgo de la calidad del agua 2025.

El monitoreo del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) en la red de distribución del acueducto urbano de San José del Guaviare durante 2025 evidencia una gestión exitosa de la calidad del agua. El laboratorio acreditado registró un promedio anual de 0.25, mientras que el Laboratorio Departamental de Salud Pública (LSPD) mostró 0.95, ambos valores significativamente inferiores al límite de

5 que define la categoría "sin riesgo". La consistencia entre ambos laboratorios valida la confiabilidad del sistema de monitoreo, confirmando que el agua distribuida a la población es apta para consumo humano durante todo el periodo evaluado.

Gráfico 1. Comportamiento INDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA - IRCA 2025

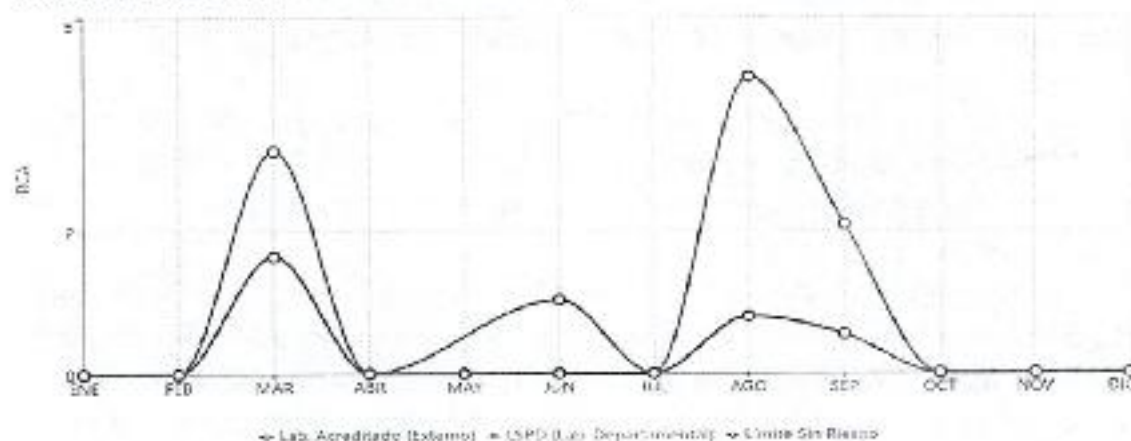
Estado: SIN RIESGO

Todos los valores están dentro del límite permitido (4.5)

Valor máximo Sin Riesgo

5

Comparación Laboratorio Acreditado vs Laboratorio Departamental de Salud Pública



Fuente: Subgerencia operativa – Laboratorio de control de calidad

Valor de la inversión realizada (en pesos). \$ 249.996.386,00

El anterior valor representado en la ejecución de algunos o todos los ítems de los siguientes contratos:

- Contrato de prestación de servicios 034 del 21/03/2025
- Contrato de suministro 020 del 04/08/2025
- Contrato de prestación de servicios 012 del 28/05/2025
- Contrato de prestación de servicios 053 del 16/08/2025
- Contrato de prestación de servicios 089 del 22/10/2025
- Contrato de prestación de servicios 064 del 20/06/2025
- Contrato de prestación de servicios 096 del 27/10/2025
- Contrato de servicios 004 del 06/02/2025
- Contrato de servicios 005 del 10/02/2026
- Contrato de suministro 022 del 29/09/2025
- Contrato de servicios 008 del 25/02/2025

Población beneficiada de manera directa o indirecta: totalidad de usuarios del servicio de acueducto con consumo de agua potable – 7519 (aprox. 29320 habitantes)

Ilustración 2. Toma de muestras fuentes de abastecimiento para control de calidad



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa – Empoaguas E.S.P – Laboratorio de control de calidad del agua

Meta/ Producto	Indicador
Verificación de la información, validación de pruebas fisicoquímicas microbiológicas y evaluación de la implementación del RELAB y participación PICCAP	Cumplimiento indicador de EFECTIVIDAD del laboratorio de control de calidad en pruebas PICCAP 81% Cumplimiento

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

- Inscripción al programa PICCAP del laboratorio EMPOAGUAS ESP como laboratorio aprobado.
- Se participó procesando los siguientes ítems de ensayo del Programa Interlaboratorio de control de calidad – PICCAP, en las dos rondas de la vigencia 2025: Alcalinidad, Cloruros, color, conductividad, cromo, dureza total, fluoruros, fosfatos, hierro, nitratos, pH, sulfatos, turbiedad, coliformes totales y Escherichia Coli. Con los siguientes resultados:
 - Desempeño ronda 1: 75%
 - Desempeño ronda 2: A la fecha el instituto Nacional de Salud no ha reportado los resultados.

Valor de la inversión realizada (en pesos). \$ 21.113.174,00

El anterior valor representado en la ejecución de algunos o todos los ítems de los siguientes contratos:

- Pago inscripción programa PICCAP componente fisicoquímico y microbiológico

- Contrato de suministro 020 del 04/08/2025
- Contrato de prestación de servicios 012 del 28/05/2025
- Contrato de prestación de servicios 053 del 16/06/2025
- Contrato de prestación de servicios 089 del 22/10/2025
- Contrato de prestación de servicios 064 del 20/06/2025
- Contrato de prestación de servicios 096 del 27/10/2025
- Contrato de suministro 022 del 29/09/2025
- Contrato de suministro 022 del 29/09/2026

Población beneficiada de manera directa o indirecta. Totalidad de usuarios del servicio de acueducto con consumo de agua potable equivalente a 7519 (aprox. 29320 habitantes)

Ilustración 3. Procesamiento de ítems de ensayo PICCAP



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa – Empoaguas E.S.P.

Meta/ Producto	Indicador
Contar permanentemente con un profesional (Bacteriólogo - Microbiólogo) con experiencia en aguas.	Profesional (Bacteriólogo - Microbiólogo) - Contratado Cumplimiento: 83%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

- Contratación de bacteriólogo con experiencia en aguas para realizar actividades de procesamiento de muestras de agua tratada, superficial, subterránea y de ítems de ensayo para pruebas inter laboratorio de control de calidad. Adicionalmente ejecuta avance en la verificación de métodos ensayo.

Valor de la inversión realizada (en pesos). \$ 16.575.000

El anterior valor representado en la ejecución de actividades de los siguientes contratos:

- Contrato de prestación de servicios 025 del 04/02/2025
- Contrato de prestación de servicios 065 del 20/06/2025
- Contrato de prestación de servicios 090 del 22/10/2025

Población beneficiada de manera directa o indirecta, totalidad de usuarios del servicio de acueducto con consumo de agua potable equivalente a 7519 (aprox. 29320 habitantes)

Ilustración 4. Procesamiento de muestras para análisis



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa – Empoaguas E.S.P.

2. Línea Estratégica: Eficiencia En La Planificación y Ejecución De Inversiones

Optimizar la planificación de inversiones por sistema y realizar seguimiento riguroso a su ejecución.

Proyecto: Rehabilitación de los componentes del Sistema de Acueducto

Meta/ Producto	Indicador
Cambio de macromedidores del Sistema de Acueducto	Índice de macro medición efectiva IMA (tablero de prestadores) Cumplimiento: 60%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

- Se lleva a cabo el cambio de macromedidor de entrada, se hará su calibración en el segundo semestre de la presente vigencia (02/2025)
- Se energiza macromedidor para control de volumen captado en el pozo perforados NRO 1 (02/2025)

- c. Se realiza la cabeza de lectura del macromedidor del pozo NRO 2, para control de volumen captado. (05/2025)
- d. Se realiza instalación de macromedidor de 4" en la urbanización orión proyecto titán 1 (05/2025)
- e. Se realiza instalación de macromedidor de 4" con sistema de alimentación fotovoltaica en la Brigada de selva NRO 22 (07/2025)
- f. Se pone en marcha de operación, macro medidor de la lectura del agua que ingresa al batallón.(08/2025)
- g. Revisión técnica de condiciones para calibración macromedidor de entrada (12/2025). Estado: fuera de operación.

Valor de la inversión realizada (en pesos). \$ 4.500.000

El anterior valor representado en la ejecución de algunos o todos los ítems de los siguientes contratos:

- contrato de prestación de servicios 061 del 18/06/2025
- contrato de prestación de servicios 070 del 04/08/2025

Población beneficiada de manera directa o indirecta. Totalidad de usuarios del servicio de acueducto con consumo de agua potable equivalente a 7519 (aprox. 29320 habitantes).

Ilustración 5. Instalación y puesta en marcha de Macro medidores



Fuente: Subgerencia Técnica Operativa – Empoaguas E.S.P.

Meta/ Producto	Indicador
Reposición y mantenimiento de Equipos de respaldo y contingencia el sistema de potabilización: dosificadores, electrobombas, planta de respaldo perkin.	Porcentaje de Ejecución del Plan de Mantenimiento en componente equipamiento Cumplimiento: 80%

Acciones para el cumplimiento de la meta.

- a. Reposición de bomba tipo lapicero del pozo perforado nro. 1(01/2025)
- b. Instalación de los materiales eléctricos para la bomba sumergible ubicada en el pozo perforado nro. 2. (02/2025)

- c. Mantenimiento preventivo y correctivo dosificadores de sulfato de aluminio y cal (03/2025, 04/2025, 06/2025, 08/2025)
- d. Mantenimiento detector de fugas de cloro - limpieza y prueba de alarma sonora (03/2025)
- e. Cambio de medidores de presión ubicados en los puntos de muestreo de la red de distribución (08/2025)
- f. Para la planta PERKINS de respaldo: Mantenimiento preventivo y correctivo al generador eléctrico, cambio de aceite y de filtro de aceite, cambio del breaker de encendido y del alternador (01, 07, 09, 10/2025)
- g. Cambio de cable y flotador del tanque elevado (12/2025)
- h. Ajuste a tablero eléctrico del equipo de bombeo de conducción (12/2025)

Valor de la inversión realizada (en pesos). \$ 29.783.797,00

El anterior valor representado en la ejecución de algunos o todos los ítems de los siguientes contratos:

- Contrato de prestación de servicios 013 del 28/01/2025
- Contrato de prestación de servicios 055 del 16/06/2025
- Contrato de prestación de servicios 097 del 27/10/2025
- Contrato de suministro 006 del 25/02/2025
- Contrato de prestación de servicios 061 del 18/06/2025
- Contrato de prestación de servicios 070 del 04/08/2025
- Contrato de servicios 24 del 22/10/2025

Población beneficiada de manera directa o indirecta. Totalidad de usuarios del servicio de acueducto con consumo de agua potable equivalente a 7519 (aprox. 29320 habitantes)

Ilustración 3. Ejecución plan de mantenimiento - equipamiento



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa – Empoaguas F.S.P.

Meta/ Producto	Indicador
Calibración de válvula reductora de golpe de ariete la línea de conducción.	Válvula reductora de golpe de ariete la línea de conducción. Calibrada Cumplimiento: 30%

Se adelantaron cotizaciones con proveedores para la prestación de servicio de calibración y adecuaciones para la correcta operación de la Válvula reductora de golpe de ariete; ya que la Empresa no cuenta con el personal y los insumos requeridos para el desarrollo de esta actividad. Para la vigencia 2026 se dará continuidad a la ejecución de las actividades requeridas para el cumplimiento de esta meta.

Meta/ Producto	Indicador
Reposición, rehabilitación y mantenimiento de los componentes de la infraestructura y operación del sistema de acueducto	Porcentaje de Ejecución del Plan de Mantenimiento componente infraestructura Cumplimiento: 80%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

- Reparación fisuras en desarenador – captación (01/2025)
- Mantenimiento preventivo y correctivo puntos de muestreo de la red de distribución (02/06/2025)
- Lavado PTAP 1 y torre de aireación nro 1 (03/2025, 05/2025, 10/2025, 11/2025)
- Lavado PTAP 2 y torre de aireación 2 (04/2025, 09/2025, 11/2025)
- Instalación de válvula de purga en la red de aducción (03/2025)
- Instalación de hidrante y válvula en la carrera 18 con calle 12 esquina del barrio el modelo. (03/2025)
- Mantenimiento válvulas de la red de distribución (03/2025)
- Mantenimiento de mallas en captación del embalse La María (04/2025, 09/2025, 10/2025)
- Mantenimiento de filtro en yee del DMC 1, DMC2, DMC3 (04/2025)
- Cambio de chapaleta de filtro 2 de la PTAP 1 (05/2025)
- Construcción de protección de la ventosa ubicada en la red de aducción del km 3+790m (05/2025)
- Instalación de 2 hidrantes y un macro medidor de 4" en la urbanización orión proyecto titán 1. (05/2025)
- Cambio de lechos filtrantes de la PTAP 1 (06-07/2025)
- Lavado y mantenimiento pozo perforado 2 (06/2025)

- o. Mantenimiento portón y canoa del AIE La María (06/2025)
- p. Adecuaciones locativas en la bodega del embalse la María (08/2025)
- q. Mantenimiento floculador PTAP 2 (09/2025)
- r. Arreglo dado válvula para cierre general de suministro (09/2025)
- s. Lavado tanque semienterrado nro 1 (625 m³) (12/2025)
- t. Arreglo válvula de purga pozo 1 (12/2025)
- u. Reparación eje compuertas PTAP (03/2025)
- v. Reparación cubierta celdas lodos (03/2025)
- w. Lavado pallring torres de aireación (12/2025)
- x. Lavado tanque semienterrado nro 1 (12/2025)

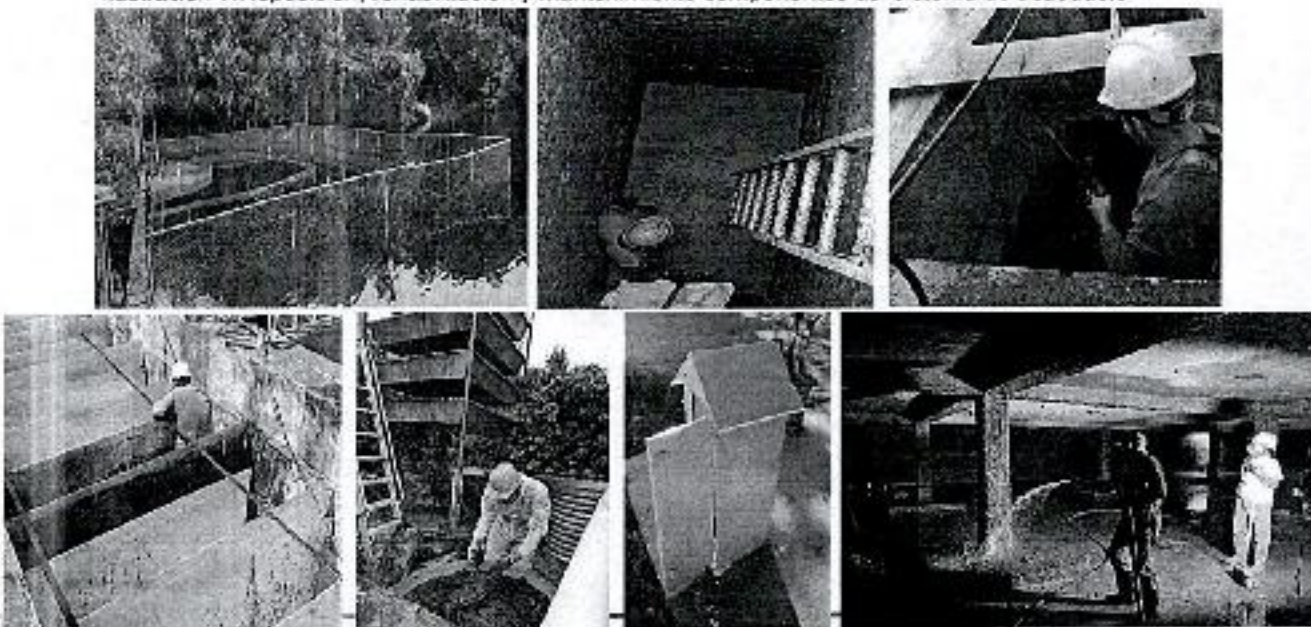
Valor de la inversión realizada (en pesos). \$ 180.000.000

El anterior valor representado en la ejecución de actividades total o parcial de los siguientes contratos:

- Contrato de prestación de servicios 013 del 28/01/2025
- Contrato de prestación de servicios 055 del 16/06/2025
- Contrato de prestación de servicios 097 del 27/10/2025
- Contrato de servicios 014 del 27/03/2025
- Contrato de servicios 021 del 25/06/2025
- Horas de trabajo personal de planta

Población beneficiada de manera directa o indirecta. Totalidad de usuarios del servicio de acueducto con consumo de agua potable equivalente a 7519 (aprox. 29320 habitantes)

Ilustración 7. Reposición, rehabilitación y mantenimiento componentes del sistema de acueducto



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa – EMPOAGUAS E.S.P.

Meta/ Producto	Indicador
Adquisición e instalación de equipos de bombeo de respaldo para la conducción de Agua Potable	Numero de equipos de bombeo adquiridos Cumplimiento: 60%

Para la vigencia 2025 no se adquirieron equipos de bombeo para el sistema de conducción, sin embargo, se adelantó revisión de tableros eléctricos para la operación en alternancia de los equipos existentes. Para la vigencia 2026 se dará continuidad a la ejecución de las actividades requeridas para el cumplimiento de esta meta.

Meta/ Producto	Indicador
Adquisición de Insumos Químicos para el proceso de tratamiento y potabilización en el sistema de acueductos.	N° compras de insumos químicos realizadas Cumplimiento: 100%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

- Elaboración de estudios previos para contratación de insumos químicos requeridos para el proceso de potabilización y gestión de la documentación requerida
- Contratación de suministro de insumos químicos requeridos para el proceso de potabilización

Valor de la inversión realizada (en pesos). \$500.049.424

El anterior valor representado en la ejecución de actividades los siguientes contratos:

- Contrato de suministro 002 del 28/01/2025

Población beneficiada de manera directa o indirecta. totalidad de usuarios del servicio de acueducto con consumo de agua potable equivalente a 7519 (aprox. 29320 habitantes).

Meta/ Producto	Indicador
Dotación de Equipos de medición en línea para el control de caudal captado.	N° equipos en línea adquiridos e instalados para medición de caudal

Cumplimiento: 60%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

- a. Se logra la conectividad al fluido eléctrico con dos puntos eléctricos en el área de interés estratégico del embalse La María, lo cual es indispensable para la operación de equipos en línea.

Valor de la inversión realizada (en pesos). La actividad fue ejecutada mediante proyecto de la empresa ENERGUAVIARE SA (no hubo inversión económica por parte de EMPOAGUAS ESP)

Población beneficiada de manera directa o indirecta. Personal cuidador del AIE La María, personal del componente ambiental, personal de EMPOAGUAS ESP y visitantes, además de la totalidad de usuarios del servicio de acueducto con consumo de agua potable equivalente 7519 (aprox. 29320 habitantes)

Proyecto: Optimización y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado

Meta/ Producto	Indicador
Adquisición de elementos necesarios para el funcionamiento del Sistema de Alcantarillado	N° de Adquisiciones Funcionamiento del Sistema de Alcantarillado Cumplimiento: 80%

Adquisición de Tubería, Accesorios, Materiales y Herramienta para el funcionamiento del sistema de alcantarillado incluyendo la expansión, mantenimiento y reparación de la red.

En cumplimiento de la meta institucional orientada a garantizar la operación y sostenibilidad del Sistema de Alcantarillado, durante la vigencia se adelantó la adquisición de tubería en diferentes diámetros, accesorios hidráulicos, materiales de conexión y herramientas especializadas. Estos insumos son indispensables para la construcción de nuevas acometidas, la atención de reparaciones en redes existentes y la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.

La disponibilidad de estos elementos permite dar respuesta oportuna a las solicitudes de la comunidad, disminuir los tiempos de intervención en casos de emergencia y asegurar la continuidad del servicio. Asimismo, fortalece la capacidad operativa del área en lo relacionado con la ampliación de cobertura, la reducción de obstrucciones y el mejoramiento de la eficiencia hidráulica de las redes de alcantarillado.

Con esta acción se contribuye al cumplimiento de los objetivos de la empresa, garantizando un servicio de saneamiento básico confiable y eficiente, que redunde en mejores condiciones de salubridad y calidad de vida para los usuarios.

- **Valor:** Ciento veinte millones de pesos m/cte (\$ 120.000.000)
- **Beneficiarios:** Usuarios del servicio de alcantarillado (10.286)

Ilustración 8. Instalación de Tubería de Acueducto



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa

Adquisición de 40 aro tapas HD T.P para la reposición en pozos de inspección del sistema de alcantarillado

Con el propósito de garantizar la seguridad de los usuarios y el adecuado funcionamiento de la infraestructura de alcantarillado, se realizó la adquisición de 40 unidades de aro-tapas en material de alta durabilidad (HD T.P.), destinadas a la reposición en pozos de inspección.

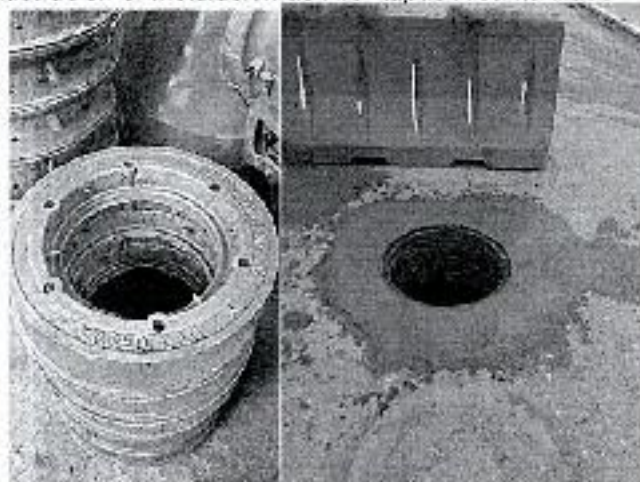
Estos elementos cumplen una función esencial en la protección de las redes, ya que permiten el cierre hermético de los pozos, evitan el ingreso de material externo, reducen riesgos de accidentes a transeúntes y facilitan las labores de mantenimiento. Su implementación contribuye además a la preservación de las condiciones de salubridad en el espacio público y a la prolongación de la vida útil de la infraestructura sanitaria.

La reposición de aro-tapas en los puntos más críticos del sistema de alcantarillado ha permitido disminuir reportes de accidentalidad, mejorar la operatividad de los pozos de inspección y fortalecer la percepción de seguridad en la comunidad.

- **Valor:** Veinticuatro millones de pesos m/cte (\$ 24.000.000)

- **Beneficiarios:** Población del casco urbano del municipio de San José del Guaviare (39,000)

Ilustración 9. Instalación de Arco-tapas Alcantarillado



Fuente: Subgerencia Técnica Operativa

Meta/ Producto	Indicador
Optimización, mantenimiento y puesta en marcha de las estaciones de bombeo	N° de estaciones de bombeo con mantenimiento u optimización Cumplimiento: 80%

Adquisición de un hidrobomba barnes para el bombeo de aguas residuales de 18 caballos – 220w- por 6"

En cumplimiento de la meta institucional de "Optimización, mantenimiento y puesta en marcha de las estaciones de bombeo", se realizó la adquisición de una hidrobomba Barnes de 18 caballos de fuerza, 220W y 6" de diámetro, destinada a fortalecer la capacidad operativa del sistema de impulsión de aguas residuales.

Esta adquisición responde a la necesidad de renovar los equipos instalados en las estaciones de bombeo, dado que la mayoría habían cumplido su vida útil, presentaban un estado crítico de desgaste y habían requerido múltiples embobinadas y reparaciones que limitaban su rendimiento.

La instalación de la nueva hidrobomba permitió superar las fallas recurrentes y solucionar los rebosamientos que se presentaban en distintos puntos del municipio, mejorando así la eficiencia hidráulica del sistema. De esta manera, se optimizan los tiempos de evacuación de caudales, se garantiza la continuidad en la prestación del servicio y se previenen contingencias sanitarias que afectan directamente a la comunidad

Con esta acción, la entidad no solo avanza en la modernización de la infraestructura de alcantarillado, sino que también fortalece la capacidad de respuesta del área operativa y contribuye a la protección de la salud pública y la calidad de vida de los habitantes.

Valor: Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos mil pesos m/cde (\$ 44.400.000)

Beneficiarios: Usuarios del servicio de alcantarillado (10.286)

Ilustración 10. Instalación de Hidrobomba



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa

Fabricación, instalación y mantenimiento de canastas tipo filtro para las bombas de las estaciones de bombeo.

En cumplimiento de esta meta y atendiendo las necesidades operativas de las estaciones de bombeo, se llevaron a cabo actividades de adquisición de materiales y fabricación de rejillas tipo filtro para las diferentes bombas. Estas rejillas tienen como finalidad proteger los equipos de los residuos y elementos sólidos que circulan por el sistema de alcantarillado, los cuales ingresan debido al uso inadecuado del mismo.

Es importante mencionar que estos elementos cuentan con un mantenimiento periódico, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y prolongar la vida útil de las bombas.

Valor: Elemento adquiridos por medio del contrato de suministro de materiales, elementos y equipos de ferretería

Meta/ Producto	Indicador
Rehabilitación de los pozos de inspección	Nº de Rehabilitaciones de los Pozos de Inspección Cumplimiento: 60%

ALQUILER DE EQUIPO VACTOR DE SUCCIÓN – PRESIÓN PARA MANTENIMIENTO DE REDES, POZOS DE INSPECCIÓN Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS

En cumplimiento de esta meta, se adelantó el alquiler de un equipo Vactor de succión – presión, con el fin de ejecutar labores de mantenimiento en redes de alcantarillado, 385 pozos de inspección y acometidas domiciliarias.

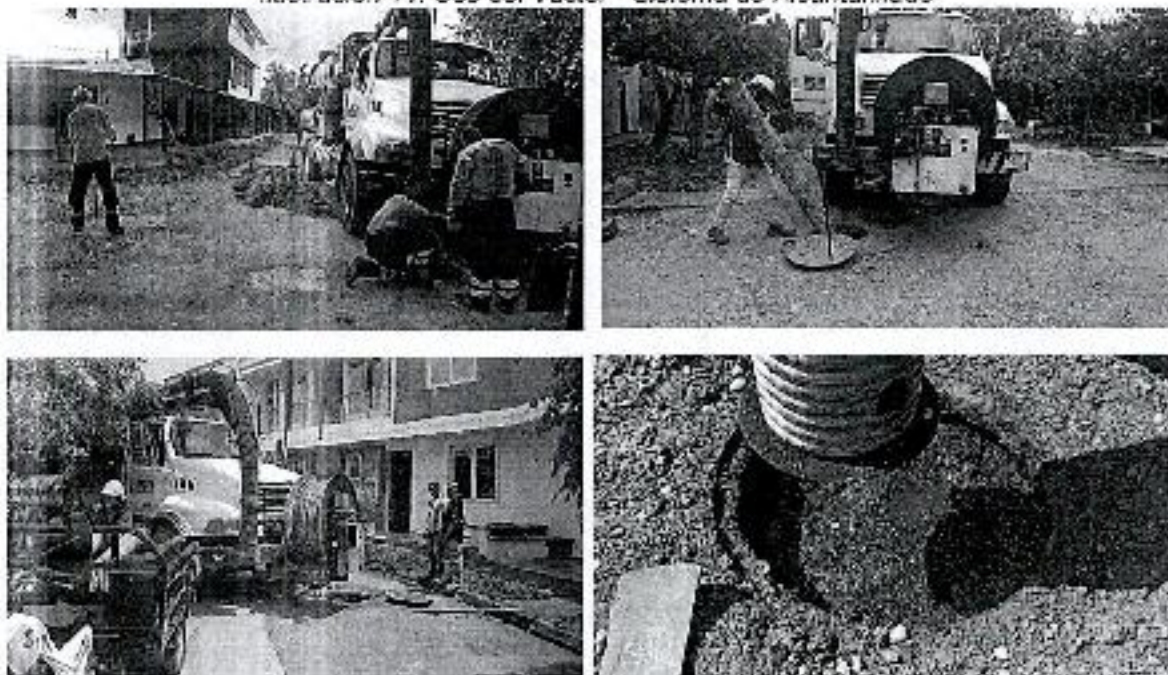
El uso de este equipo especializado permitió realizar la limpieza y desobstrucción de sedimentos, grasas y residuos acumulados que afectaban la capacidad hidráulica de los sistemas. Con esta intervención se rehabilitaron varios pozos de inspección en sectores priorizados del municipio, mejorando significativamente su operatividad y reduciendo la frecuencia de rebosamientos e inundaciones.

De esta manera, se optimizó el funcionamiento de la red de alcantarillado, se mitigaron riesgos de contaminación en el espacio público y se fortaleció la prestación de un servicio de saneamiento básico más seguro y eficiente para la comunidad.

Valor: noventa y nueve millones novecientos nueve mil novecientos noventa y cuatro (\$99.909.994 M/CTE)

Beneficiarios: Usuarios del servicio de alcantarillado (10.286) se realizó el mantenimiento en todo el sistema que comprende el casco urbano municipal.

Ilustración 11. Uso del Vactor - Sistema de Alcantarillado



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa

A continuación, se relaciona el Mapa de recorrido realizado con el equipo de succión vactor a las redes principales, secundarias y derivadas del sistema de alcantarillado



Meta/ Producto	Indicador
Fortalecer la sensibilización interinstitucional y con la comunidad que colinda la empresa, frente a la primera respuesta frente a un escape con gas cloro	N° de sensibilizaciones y capacitaciones sobre manejo y atención a escapes de gas cloro Avance: 100%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

a. Capacitación manejo seguro de gas cloro (02/2025)

Valor de la inversión realizada (en pesos).; El desarrollo de esta capacitación está inmerso en las obligaciones del contrato de suministro de insumos químicos para el proceso de potabilización, contrato de suministro 002 DE 2025.

Población beneficiada de manera directa o indirecta. Personal Brigadas, personal control de calidad del agua y servicio de acueducto, Bomberos: 22 personas y usuarios del servicio de acueducto con consumo de agua potable equivalente a 7519 (aprox. 29320 habitantes)

Ilustración 12. Capacitación manejo seguro de gas cloro



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa – División acueducto

.3. Línea Estratégica: Eficiencia en la Operación

Implementar acciones que aseguren la continuidad, cobertura y eficiencia en la prestación de los servicios.

Proyecto: Programa de Control de Perdidas

Meta/ Producto	Indicador
Actualizar e implementar el Plan de Control de Perdidas	Plan de control de perdidas actualizado e implementado
Implementar los subprogramas de control de perdidas comerciales para el sistema de acueducto	Avance documento: 100% Avance subprogramas: 70%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

- a. Actualización del ACU-PM-PR04-02 Programa de Control de Perdidas Comerciales y Técnicas, de la empresa de acueducto y alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS ESP, socialización del documento por componente y aprobación mediante Acta nro. 03/2025 del CIGD.

- b. Avances en la ejecución de actividades de los siguientes proyectos:

- Proyecto 2.2. Reducción de la Submedición mediante la optimización de la micro medición – adquisición y cambio de medidores: 8 traslados de medidores, instalación de 5 medidores de prueba, 12 cambios de equipos de medida por garantía, instalación de 142 medidores en acometidas nuevas de acueducto y cambio de 215 micromedidores¹
- Proyecto 2.6. Instalación de dispositivos 2155 antifraude para suspensión del servicio.²

Proyecto 3.1 Implementación de estrategias de reducción y control de los consumos no facturados en la red de acueducto del casco urbano de San José del Guaviare. Contratación de personal para la identificación reducción de pérdidas de agua potable del servicio de acueducto para ejecución entre otras de las siguientes actividades: corrección del tipo de usos en predio,

¹ Estadísticas PQR 2025 - Subgerencia comercial

² Opp. cit

atención a 7 inconformidades con el consumo y atención a 1072 inconformidades por desviación significativa.³

- Proyecto 4.1 Habilitación de la macro medición en los componentes del sistema que lo requieran (ver Proyecto: Rehabilitación de los componentes del Sistema de Acueducto – meta Cambio de macro medidores del Sistema de Acueducto - del presente documento)
- Proyecto 5.2 Mantenimiento de la infraestructura en la planta de tratamiento de agua potable (ver Proyecto: Rehabilitación de los componentes del Sistema de Acueducto – meta: Reposición, rehabilitación y mantenimiento de los componentes de la infraestructura y operación del sistema de acueducto, del presente informe)
- Proyecto 5.3 Control de pérdidas técnicas en PTAP: se ejecuta de forma continua el plan de purgas y se calculan las pérdidas del sistema de forma mensual, como se evidencia a continuación.

Tabla 1. Balance pérdidas técnicas en PTAP 2025

BALANCE PERDIDAS TÉCNICAS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO 2025			
cantidad agua captada (m3)	agua suministrada	lavado (m ³)	
	macro (m3)	filtros, planta y purgas	
1987804,88	1782954,50	142068,8	
		total lavado	142068,81
		% lavado	7,15
		% suministrado	89,69
		% no contabilizado planta	3,16
		% pérdida planta	10,31

Fuente: Subgerencia operativa – división acueducto

Gráfica 2 Usos del agua PTAP 2025



³ Opp.cit

Fuente: Subgerencia operativa – división acueducto

Tabla 2. Cálculo del índice de agua no contabilizada

PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y FACTURACIÓN 2025 VOLUMENES M3				
MES	CAPTADO	SUMINISTRADO (macro y bloque)	FACTURADO (incluye leído y por promedio)*	IANC %
Enero	178471	150442	97276	35,34
Febrero	171385	132849	94321	29,00
Marzo	163624	148128	87440	40,97
Abril	159897	139337	97115	30,30
Mayo	172381	158689	92916	41,45
Junio	164206	150088	95136	36,61
Julio	168293	155215	88511**	42,98
Agosto	166195	155648	85737	42,99
Septiembre	158457	134461	89874	33,16
Octubre	158774	150400	88074	41,44
Noviembre	158206	148375	88074	40,64
Diciembre		159325	96210	39,61
Total	1818888	1782954	1103684	
IANC PROMEDIO 2025 (%)				37,87

*Fuente: subgerencia comercial – Indicadores generales- división acueducto

**Fuente: SYSMAN- masivas

Obteniendo un Índice de Agua No Contabilizada - IANC 2025: 37.87%, manteniendo aumentando en un 1,6% respecto al indicador obtenido para la vigencia 2024: 37.29%

- Proyecto 2.7 Implementación del sistema de facturación en sitio.

Para la vigencia 2025 se implementó el pago del recibí por plataforma PSE para los usuarios

Valor de la inversión realizada (en pesos). \$ 314.199.868

El anterior valor representado en la ejecución de actividades los siguientes contratos:

- Contrato de prestación de servicios 007 Del 20/01/2025

- Contrato de prestación de servicios 057 Del 16/06/2025
- Contrato de prestación de servicios 026 Del 05/02/2025
- Contrato de prestación de servicios 036 Del 24/04/2025
- Contrato de prestación de servicios 073 Del 15/09/2025
- Contrato de prestación de servicios 019 Del 03/02/2025
- Contrato de prestación de servicios 043 Del 16/06/2025
- Contrato de prestación de servicios 092 Del 27/10/2025
- Contrato de prestación de servicios 021 Del 03/02/2025
- Contrato de prestación de servicios 067 Del 15/07/2025
- Contrato de prestación de servicios 009 Del 20/01/2025
- Contrato de prestación de servicios 056 Del 16/06/2025
- Contrato de prestación de servicios 093 Del 27/10/2025
- Contrato de prestación de servicios 023 Del 03/02/2025
- Contrato de prestación de servicios 044 Del 16/06/2025
- Contrato de prestación de servicios 094 Del 27/10/2025
- Contrato de suministro 010 del 07/04/2025 (\$119999868)
- Contrato de prestación de servicios 032 del 25/02/2025)

Población beneficiada de manera directa o indirecta, totalidad de usuarios del servicio de acueducto con consumo de agua potable equivalente a 7519 (aprox. 29320 habitantes).

.4. Línea Estratégica: Sostenibilidad Ambiental

Desarrollar acciones para prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales generados por la operación de la empresa.

Proyecto: Cumplimiento de Planes Normativos

Meta/ Producto	Indicador
Monitoreo semestral al río Guaviare 500m aguas arriba de la primera descarga (vertimiento mosquito) y 1000m aguas debajo de la última descarga (sector Terpel)	Nº de monitoreos anual de monitoreos al Río Guaviare Avance: 100%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

- Para el 04/03/2025 y 15/10/2025 se realiza toma de muestras superficial puntual 500m aguas arriba del vertimiento Mosquito y 1000 m aguas abajo

vertimiento Colector Perimetral (sector TERPEL), con apoyo del Batallón Fluvial de Infantería de Marina nro 32.

Valor de la inversión realizada (en pesos). \$ 4.087.200

Representada en ejecución de actividades parciales de los siguientes contratos:

- Contrato de servicios 004 del 06/02/2025
- Contrato de servicios 005 del 10/02/2025

Población beneficiada de manera directa o indirecta. Corresponde a los suscriptores del sistema de alcantarillado – 10.450 (población aproximada: 40750 habitantes)

Ilustración 13. Monitoreo semestral Río Guaviare



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa – División acueducto

Meta/ Producto	Indicador
Mantenimiento al espejo de agua del embalse La María	Nº de mantenimientos al espejo de agua del embalse La María Avance: 100%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

- Limpeza de cauce aguas arriba Caño Arenales (1.5 Km) (02/2025)
- Limpeza del espejo del embalse La María. (marzo – abril/2025)

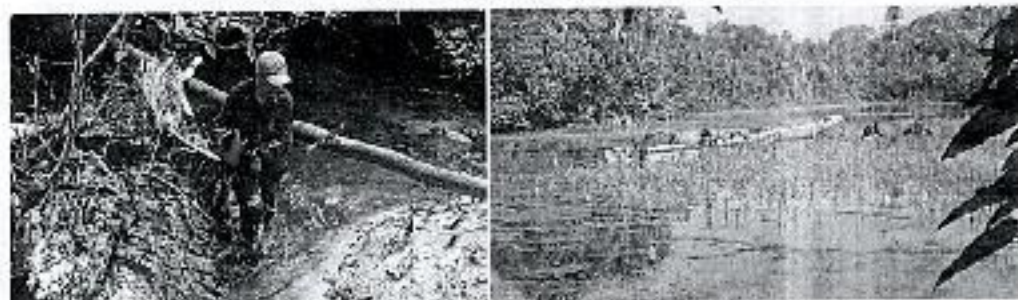
Valor de la inversión realizada (en pesos) \$ 151.850.000

El anterior valor representado en la ejecución de actividades de los siguientes contratos:

- Contrato de prestación de servicios 028 del 05/02/2025
- Contrato de servicios 011 del 11/03/2025

Población beneficiada de manera directa o indirecta, totalidad de usuarios del servicio de alcantarillado a 7519 (aprox. 29320 habitantes)

Ilustración 14. Mantenimiento espejo Embalse La María



Fuente: Subgerencia operativa – gestión ambiental

Meta/ Producto	Indicador
Fortalecimiento del vivero del área de interés estratégico del embalse la maría. (Actividades Vivero)	Porcentaje de mantenimiento a vivero embalse la María Avance: 80%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

- Ejecución continúa de labores de mantenimiento
- Riego de plántulas
- Preparación de abonos y abonado de plántulas
- Germinación de semillas vivero.
- Control de arvenses con herbicida, en el frente de los predios del embalse la María
- Elaboración de sustratos en el germinador
- Control fitosanitario

Valor de la inversión realizada (en pesos). \$23.500.000

El anterior valor representado en la ejecución de actividades de los siguientes contratos:

- Contrato de prestación de servicios 024 del 04/02/2025
- Contrato de prestación de servicios 062 del 20/06/2025
- Contrato de prestación de servicios 098 del 27/10/2025

Población beneficiada de manera directa o indirecta, totalidad de usuarios del servicio de acueducto con consumo de agua potable equivalente a 7519 (aprox. 29320 habitantes)

Ilustración 15. Fortalecimiento Vivero - AIE La Maria



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa- Gestión ambiental

Meta/ Producto	Indicador
Aprobación e Implementación del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos	PGIRS -PGIRASA actualizado e implementado Avance: 100%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta

- Documento PGIRASA actualizado conforme a lo establecido en la Resolución 591 de 2024 del ministerio de Salud y Protección social
- Actualización del comité ambiental institucional a través de Resolución 075 de 2025
- Socialización del documento ante comité
- Inscripción de EMPOAGUAS ESP, en la plataforma RESPEL del IDEAM
- Mantenimiento centro de acopio (unidad de almacenamiento central de residuos)
- Contratación con gestor AMBIENTAR SA ESP recolección y entrega para disposición final de residuos: biosanitarios, vegetales y especiales
- Recolección, cuantificación y entrega de residuos biosanitarios a gestor.
- Aprendiz SENA y OPS apoyo a la gestión, realizan el curso certificado de 40 horas de Supervisión y Gestión de Residuos Peligrosos con el SENA.
- Control de vectores – fumigación en EMPOAGUAS ESP
- Participación en las siguientes jornadas interinstitucionales: GUAVIARE SIN PLASTICO, Socialización de Ley 2232/2022 – Eliminación de plásticos de un solo uso, Jornada de recolección de residuos sector El Malecón, Jornada de recolección de residuos sector Arazá - Providencia, PLÁSTICO AL PARQUE.

- k. Compra de elementos para la recolección de los residuos generados en la empresa.

Valor de la inversión realizada (en pesos).). \$ 8.089.030

El anterior valor representado en la ejecución de actividades del siguiente contrato:

- Contrato de servicios 008 del 25/02/2025
- Contrato de suministro 022 29/11/2025

Población beneficiada de manera directa o indirecta. Todos los funcionarios de EMPOAGUAS ESP.

Ilustración 16. Ejecución actividades POIRASA



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa – Gestión ambiental

Meta/ Producto	Indicador
Actualización e Implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua	PUEAA actualizado, aprobado e implementado Cumplimiento: 100%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

- Actualización del Programa de uso eficiente y ahorro del agua GA-PA-PR01-02 PUEAA 2025-2030, conforme a los requerimientos normativos vigentes.
- Aprobación PUEAA por parte de la autoridad ambiental CDA, mediante Resolución nro. DSGV-R25314 del 09/09/2025
- Ejecución de acciones para: Disminución de perdidas comerciales y Reducción y control de perdidas técnicas - Programa 4.2.1 y 4.22 del PUEAA (ver sección 2.3 Línea Estratégica: Eficiencia en la Operación Proyecto: Programa de Control de Perdidas del presente documento)
- Ejecución de acciones para la Sostenibilidad ambiental y Restauración ecológica -Programa 4.2.3 y 4.2.4 del PUEAA (ver sección 2.4 Línea Estratégica: Sostenibilidad Ambiental del presente informe)

Valor de la inversión realizada (en pesos). \$6.460.558 adicionado las inversiones ya relacionadas en las secciones 2.3 y 2.4 del presente informe.

- Pago a la CDA por concepto de seguimiento al PUEAA

Población beneficiada de manera directa o indirecta: Usuarios del servicio de acueducto 7519 (aprox. 29320 habitantes)

Meta/ Producto	Indicador
Promover la sostenibilidad ambiental mediante la implementación de actividades de educación y sensibilización ambiental dirigidas a usuarios especiales de la empresa	N° de actividades de sensibilización ambiental ejecutadas Valor indicador: 10 Cumplimiento: 100%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

En el marco de la semana del agua se realizaron sensibilizaciones en las siguientes instituciones educativas (03/2025):

- Sensibilización día del agua IEALP- Sede La Paz- Grado 4
- Sensibilización día del agua IE SANTANDER Sede 20 de Julio- Grado 5
- Sensibilización día del agua Escuela Puerto Arturo- IE El Retiro – Sede El Progreso
- Sensibilización día del agua IE CDR Sede Mi Primera Escuela - preescolar
- Sensibilización día del agua Colegio Pequeños Creativos
- Taller en el marco del programa de uso eficiente y ahorro del agua, en la entidad de prosperidad social (03/2025)
- Sensibilización uso eficiente y ahorro del agua y cuidado del sistema de alcantarillado: ICBF (05/2025), Batallón BASER 22 y IE José Celestino Mutis (11/2025)

Adicionalmente se han llevado a cabo:

- Actividades de sensibilización en el AIE La María con las siguientes instituciones: UNIAMAZONIA, Registraduría del Estado Civil, ICBF, SINCHI
- Instalación de vallas informativas y de prevención en el área de interés estratégico del embalse La María (AIE La María)
- Jornada de siembra de 100 árboles en la AIE La María.

Valor de la inversión realizada (en pesos). \$ 7.060.000

Representada en la ejecución de actividades de los siguientes contratos:

- Contrato de suministro 008 del 01/04/2025
- Contrato de compraventa 001 del 01/04/2025

Población beneficiada de manera directa o indirecta. 400 personas

Ilustración 17. Ejecución actividades PUEAA



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa – Gestión ambiental

Meta/ Producto	Indicador
Aprobación e Implementación del Plan Saneamiento y Manejo de Vertimientos	PSMV actualizado, aprobado e implementado Cumplimiento: 80%

Acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

- Ajustes a documento PSMV conforme requerimientos de la autoridad ambiental (CDA) y envío para revisión.
- Aprobación del PSMV mediante Resolución DSGV-R25258 del 21 de julio de 2025, por parte de la autoridad ambiental CDA
- Mantenimiento celdas lodos de alcantarillado, remoción de material, cambio de espina de pescado, adecuación de filtro, techado y cerramiento
- Monitoreo compuesto vertimiento sector Piraquive - 12 horas (03/2025)

- e. Monitoreos usuarios No residenciales del sistema de alcantarillado: Cruz Roja, Laboratorio médico Analizar, ESE Hospital San José del Guaviare, Laboratorio de Salud Pública Departamental, Odontomedio IPS, Laboratorio Clínico La Esperanza, Medicenter IPS.
- f. Mantenimiento de las redes de recolección de agua residuales (ver sección Alquiler de equipo vactor de succión – presión para mantenimiento de redes, pozos de inspección y acometidas domiciliarias del presente informe)
- g. Detección de descargas difusas en el barrio El Remanso
- h. Campañas de concienciación frente a los vertimientos ilegales y el manejo de los residuos desechados en el sistema de alcantarillado sanitario

Valor de la inversión realizada (en pesos). \$ 34.336.000 más las demás inversiones relacionadas en el proyecto: Proyecto: Optimización y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado

- Materiales para mantenimiento de las celdas de lodos
- Insumos para tratamiento de lodos
- Pago a la CDA por concepto de evaluación y seguimiento del PSMV

Adicionalmente el anterior valor representado en la ejecución de actividades los siguientes contratos:

- Contrato de servicios 014 del 27/03/2025
- Contrato de servicios 004 del 06/02/2025
- Contrato de servicios 005 del 10/02/2025
- Contrato de servicios 030 del 07/02/2025
- Contrato de servicios 068 del 01/08/2025

Población beneficiada de manera directa o indirecta. Corresponde a los suscriptores del sistema de alcantarillado – 10450 (aprox 40750 habitantes)

Ilustración 18. Ejecución actividades PSMV



Fuente: Subgerencia Técnico Operativa

.5. Línea Estratégica: Gestión Tarifaria

Articular las acciones de mejora del servicio con una adecuada estimación y aplicación de la estructura tarifaria.

Proyecto: Gestión Integral de Tarifas para Servicios de Acueducto y Alcantarillado

Meta/ Producto	Indicador
Cobertura comercial de servicios de alcantarillado	Aumento de Usuarios en 10 % cobertura comercial Cumplimiento: 100%

La cobertura comercial del servicio de alcantarillado hace referencia al número de usuarios no residenciales —comerciales, oficiales, industriales y especiales— que se encuentran formalmente vinculados al sistema de facturación. Estos usuarios cumplen un rol estratégico dentro del esquema de subsidios y contribuciones, dado que sus aportes permiten financiar los subsidios otorgados a los hogares de los estratos 1, 2 y 3, contribuyendo a la sostenibilidad financiera y a la equidad en la prestación del servicio.

La evolución en el periodo comprendido entre diciembre de 2024 a diciembre de 2025 se detalla en la siguiente tabla:

TOTAL SUSCRIPTORES NO RESIDENCIALES EN ALCANTARILLADO MES DE DIC/24 A DIC/25			
USO	AÑO DIC-2024	AÑO DIC-2025	INCREMENTO
COMERCIAL (11)	823	850	27
OFICIAL (12)	154	154	0
INDUSTRIAL (10)	0	0	0
ESPECIAL (13)	0	0	0
TEMPORAL (14)	1	0	0
PROVISIONAL (15)	0	0	0
TOTAL DE USUARIOS	978	1004	27

Tabla 3. Cobertura Comercial Alcantarillado
Fuente: Subgerencia Comercial

A diciembre de 2025, EMPOAGUAS E.S.P. registró un total de 10.450 suscriptores del servicio de alcantarillado, de los cuales aproximadamente el 9,6 % corresponde a usuarios no residenciales. En el periodo comprendido entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, el número de estos usuarios pasó de 978 a 1.004, lo que representa un incremento de 27 usuarios y un crecimiento del 2,6 %.

La meta institucional establece un crecimiento acumulado del 10 % en un periodo de cuatro años, equivalente a un incremento anual del 2,5 %. En este sentido, el

resultado alcanzado durante la vigencia refleja un avance positivo, aunque inferior a la meta anual proyectada, evidenciando una brecha de un punto porcentual frente al valor esperado.

Para avanzar en el cumplimiento pleno de la meta, se hace necesario fortalecer la gestión comercial mediante la vinculación de establecimientos comerciales, entidades oficiales e industrias que aún no se encuentran conectadas al sistema, así como desarrollar campañas de sensibilización y normalización comercial que destaquen los beneficios de la conexión formal y su impacto en la sostenibilidad del servicio.

En conclusión, EMPOAGUAS E.S.P. alcanzó un crecimiento del 1,5 % en la cobertura comercial del servicio de alcantarillado durante el periodo evaluado. Si bien este resultado representa un avance, se requiere intensificar las acciones institucionales para garantizar el cumplimiento de la meta establecida.

Meta/ Producto	Indicador
Cobertura comercial de servicios de acueducto	Aumento de Usuarios en 10 % cobertura comercial Cumplimiento: 100%

La cobertura comercial del servicio de acueducto corresponde al número de usuarios no residenciales formalmente vinculados al sistema de facturación, quienes desempeñan un papel fundamental en el esquema de subsidios y contribuciones y en la sostenibilidad financiera del servicio.

A diciembre de 2025, EMPOAGUAS E.S.P. registró 11.401 suscriptores del servicio de acueducto, de los cuales aproximadamente el 9 % corresponde a usuarios no residenciales. Entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, el número de estos usuarios pasó de 965 a 994, lo que representa un incremento de 29 usuarios y un crecimiento del 3,01 %. Como se evidencia en la siguiente tabla:

TOTAL SUSCRIPTORES NO RESIDENCIALES EN ACUEDUCTO MES DE DIC/24 A DIC/25			
USO	AÑO DIC- 2024	AÑO DIC- 2025	INCREMENTO
COMERCIAL (11)	802	832	30
OFICIAL (12)	157	157	0
INDUSTRIAL (10)	1	0	-1
ESPECIAL (13)	2	0	-2
TEMPORAL (14)	2	5	3
PROVISIONAL (15)	1	0	-1
TOTAL DE USUARIOS	965	994	29

Tabla 4. Cobertura Comercial Acueducto

Fuente: Subgerencia Comercial

La meta institucional proyectada corresponde a un crecimiento acumulado del 10 % en cuatro años, equivalente a un avance anual del 2,5 %. En este contexto, el resultado alcanzado durante la vigencia refleja un cumplimiento parcial de la meta anual, con una brecha cercana a 0,76 puntos porcentuales frente al valor esperado.

Para alcanzar el cumplimiento pleno de la meta, se requiere fortalecer la formalización de usuarios irregulares, impulsar la vinculación de nuevos usuarios comerciales, oficiales e industriales, y desarrollar campañas de sensibilización que promuevan la conexión formal y el uso responsable del servicio.

Meta/ Producto	Indicador
Evitar Suspensiones de forma general del servicio de Acueducto	Continuidad Cumplimiento: 95%

Con el fin de asegurar la continuidad en la prestación del servicio de acueducto durante la vigencia, EMPOAGUAS E.S.P. dispuso la operación de dos pozos profundos, los cuales aportaron caudal adicional al sistema de abastecimiento, especialmente durante la temporada seca. Esta medida permitió mantener la prestación del servicio incluso en escenarios de alerta amarilla, naranja y roja declarados por las autoridades ambientales.

En el marco del Plan de Contingencia Institucional, únicamente se presentaron cortes breves y focalizados en sectores específicos, evitando suspensiones de carácter general. Como resultado, el índice de continuidad del servicio alcanzó el 97,18 %, evidenciando el cumplimiento de la meta y garantizando un servicio confiable y continuo para los usuarios.

Meta/ Producto	Indicador
Reducir en un 10 % la diferencia entre suscriptores de acueducto y alcantarillado en el cuatrienio	Diferencia entre suscriptores de acueducto y alcantarillado en el cuatrienio Cumplimiento: 100%

La reducción de la brecha entre los suscriptores de acueducto y alcantarillado constituye uno de los principales retos institucionales, dado su impacto directo en la calidad de vida, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia en la prestación del servicio.

La meta definida para el cuatrienio consiste en disminuir en un 10 % la diferencia entre suscriptores, tomando como línea base 12.022 usuarios, lo que implica que la brecha no debía superar los 1.041 suscriptores al cierre del año.

Durante la vigencia 2025 se adelantaron acciones conjuntas con la Subgerencia Operativa orientadas a identificar, priorizar y conectar usuarios que contaban con el servicio de acueducto, pero no estaban vinculados al sistema de alcantarillado.

Estas acciones incluyeron la verificación de la factibilidad técnica y la ejecución de nuevas conexiones domiciliarias.

Como resultado, la diferencia promedio se redujo a 1.000 suscriptores, equivalente a una disminución del 10,3 % frente a la línea base, cumpliendo la meta establecida para la vigencia. El desafío institucional consiste en mantener y consolidar este resultado a lo largo del tiempo.

Meta/ Producto	Indicador
Adquisición de terminales facturación en sitio, y adquisición - arrendamiento de software Equipos de facturación, reducción de errores en las lecturas y corrección de consumos	Nº de Software o terminales facturación en sitio Cumplimiento: 100%

Durante la vigencia se dio inicio al proceso de implementación de la facturación en sitio, adelantando actividades preliminares como la instalación y configuración del servidor, la parametrización del sistema, la definición del diseño de la factura y la ejecución de pruebas internas. Así mismo, se realizaron ensayos controlados del aplicativo móvil y la validación técnica del funcionamiento de los dispositivos portátiles, los cuales aún se encuentran en fase de pruebas y no han sido instalados de manera definitiva.

Como compromisos, se continuará con el proceso de pruebas internas y se definirá el diseño final de la factura conforme a la normatividad vigente, así como la adquisición del papel térmico requerido. El valor de la inversión realizada asciende a treinta y cinco millones ciento cinco mil pesos (\$35.105.000).

Este proceso tiene a manera reducir errores en las lecturas, mejorar la precisión en la facturación y fortalecer la atención al usuario, una vez se complete satisfactoriamente la etapa de pruebas y puesta en operación

Meta/ Producto	Indicador
Actualización Tarifa de acuerdo a la normatividad vigente	Nº de Actualizaciones Tarifarias Cumplimiento: 100%

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de los lineamientos establecidos por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), EMPOAGUAS E.S.P. realizó la actualización de las tarifas de los servicios de acueducto y alcantarillado, formalizada mediante la Resolución No. 145 del 1 de agosto de 2025.

La actualización se fundamentó en la variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 5,2 % reportado por el DANE al cierre de 2024. El ajuste fue

socializado con la comunidad a través de reuniones informativas, cuñas radiales y publicaciones institucionales, y se aplicó a partir del mes de octubre de 2025.

Con esta gestión, EMPOAGUAS E.S.P. cumplió la meta de actualización tarifaria, fortaleciendo la sostenibilidad financiera y garantizando la continuidad y calidad de los servicios prestados.

.6. Línea Estratégica: Sostenibilidad Financiera

Ejecutar acciones orientadas a mantener el equilibrio financiero y la viabilidad de la entidad.

Proyecto: Generar cultura de pago de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado

Meta/ Producto	Indicador
Realizar campañas publicitarias, para el pago oportuno de los servicios públicos en medios de amplia difusión como redes sociales, emisoras entre otros	Campañas Publicitarias Ejecutadas Cumplimiento: 100%

Durante la vigencia se implementó una estrategia integral de gestión de cartera, utilizando redes sociales, medios radiales y atención presencial, con el fin de promover una cultura de pago responsable. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura informativa, fortalecer la recordación institucional y facilitar la normalización de cartera, contribuyendo a la sostenibilidad financiera del servicio.

1. Redes Sociales

La empresa fortaleció su presencia digital mediante publicaciones en Facebook, Instagram, TikTok, X (antes Twitter) y YouTube, plataformas utilizadas para informar sobre puntos de pago, fechas límite, beneficios de normalización de cartera y estrategias motivacionales como **"Paga y gana con EMPOAGUAS"**. Aunque se tienen varios canales, Facebook fue el de mayor interacción con la comunidad, complementado con contenido audiovisual en TikTok, Instagram y YouTube.

2. Medios Radiales

Se contrataron espacios en tres emisoras locales para la emisión de cuñas radiales diarias sobre puntos y plazos de pago, acuerdos de normalización y beneficios financieros.

Adicionalmente, se transmitieron cápsulas informativas mensuales:

- **Marandúa Estéreo:** cápsulas de 10 minutos.
- **Caracol Radio:** cápsulas de 7 minutos.
-

Estos espacios garantizaron información constante y cercana a la comunidad, fortaleciendo la cultura de pago oportuno.

3. Campañas Institucionales

En el marco de la estrategia de cartera, se ejecutaron campañas con objetivos específicos:

Tabla 5. Campañas de Comunicaciones - Estrategia Cartera

Campaña	Objetivo	Medio de difusión	Alcance
Divulgación institucional	Socializar uso eficiente del agua y normatividad vigente	Página web, redes sociales, factura	Usuarios residenciales y comerciales
Cultura de pago	Incentivar cumplimiento oportuno de las obligaciones	Redes sociales, radio comunitaria, factura	Comunidad en general, suscriptores activos
Promoción de acuerdos	Diffundir beneficios y facilidades para la normalización de cartera	Redes sociales, radio, visitas casa a casa, factura	Usuarios con cartera vencida
Concientización ambiental	Fomentar el cuidado del recurso hídrico y saneamiento básico	Redes sociales, emisora, jornadas comunitarias, factura	Comunidad en general, instituciones educativas

Fuente: Subgerencia Comercial

Con la ejecución de estas campañas se logró:

Beneficiar de manera directa e indirecta a usuarios residenciales, comerciales y a la comunidad en general.

Incrementar la cobertura informativa y la recordación del mensaje institucional.

Facilitar el cumplimiento oportuno de las obligaciones, contribuyendo a la reducción de la cartera y a la sostenibilidad del servicio

Meta/ Producto	Indicador
Habilitar la pasarela de pagos accesible a todos los usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado	Pasarela de pagos accesible a todos los usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado

Cumplimiento: 100%

Se avanzó en la implementación del sistema de pagos PSE mediante la configuración del servidor, análisis, validación y gestión de requisitos técnicos. Esta herramienta permitió a los usuarios realizar pagos en línea, facilitando el recaudo y mejorando la experiencia del usuario.

Actividades:

1. Se realiza la configuración del servidor (Lenovo Thinksystem ST50 V2, Procesador Intel XEON E-23746)
2. Se realiza instalación de Servidor apache Tomchat en la entidad en servidor y se configura BD para consulta online.
Interna del equipo móvil y ejecutar proceso de pruebas. Se debe crear en la memoria interna del celular la carpeta Sysman y dentro se almacenar los archivos
3. Recopilación de requisitos:
Identificar las necesidades específicas de los interesados y del proyecto en general.
4. Análisis de requisitos:
Evaluar y entender los requisitos recopilados para asegurar su viabilidad y claridad.
5. Especificación de requisitos:
Documentar de manera detallada y precisa los requisitos, incluyendo criterios medibles y comprobables para su validación.
6. Validación y verificación:
Probar y confirmar que los requisitos se cumplen y que la solución final está alineada con las expectativas de las partes interesadas.
7. Gestión de requisitos (o control):
Mantener, rastrear y gestionar los requisitos y sus versiones a lo largo de todo el proyecto, especialmente cuando hay cambios.

Beneficios de la implementación de requisitos

- Alineación con las partes interesadas:
Asegurando que el producto final satisfaga las expectativas y necesidades de los usuarios
- Reducción de riesgos y costos:
Permite detectar errores y problemas temprano, minimizando la necesidad de rehacer trabajo y evitando costosos cambios posteriores.
- Aumento de la eficiencia:
Proporciona una base sólida para la ejecución del proyecto, facilitando la toma de decisiones y mejorando la comunicación entre los equipos.
- Mejora de la calidad del producto:

- Garantiza que el producto se construya correctamente, cumpliendo con objetivos funcionales, de seguridad y de experiencia del usuario.
- **Herramientas y metodologías**
La gestión de requisitos se apoya en herramientas específicas y metodologías de desarrollo, como los enfoques Ágiles, para colaborar de manera efectiva con los interesados y gestionar el cambio de forma continua a lo largo del ciclo de vida del desarrollo.

Valor de la inversión realizada (cincuenta y cinco millones quinientos cinco mil): \$ 55.505.000

Proyecto: Recuperación de cartera mayor a 365 días

Meta/ Producto	Indicador
Mejorar el recaudo de cartera vencida o pagos normalizados usando mecanismos con diferentes canales de pago electrónicos	Canales Nuevos de Pago Cumplimiento: 100%

La empresa cuenta actualmente con canales de pago presenciales, red Supergiros y PSE. Estas acciones han facilitado la normalización de cartera y fortalecido el recaudo institucional.

- **Canales de pago actualmente disponibles**

Oficina principal de la empresa: Calle 19 No. 19D-55, Barrio El Modelo.

Red de Supergiros en el municipio.

Código QR incluido en la factura.

- **Pago Seguro en Línea (PSE)**

Se habilitó el Pago Seguro en Línea (PSE), este canal permitirá a los usuarios cancelar sus facturas desde cualquier lugar, sin necesidad de desplazarse a puntos físicos de recaudo, reduciendo tiempos de espera y evitando filas.

- **Beneficios para los usuarios y la empresa**

Facilidades de pago: acuerdos flexibles, descuentos y plazos adaptados a la capacidad económica de cada usuario.

Normalización de cartera: usuarios en mora han podido regularizar su situación, evitando la suspensión del servicio y garantizando la continuidad de la prestación.

Sostenibilidad financiera: la recuperación de cartera ha fortalecido los ingresos de la empresa y mejorado la eficiencia en el recaudo.

Meta/ Producto	Indicador
Adquisición de dispositivos: corte-guayas, para la suspensión del servicio a los suscriptores morosos	Dispositivos Adquiridos Cumplimiento: 100%

Durante la vigencia 2025 se adquirieron dispositivos tipo corte-guayas. Con estos equipos se programaron 5.296 suspensiones del servicio, logrando ejecutar 2.453, equivalente al 46 % del total. Esta acción fortaleció la gestión de cartera, incentivó la normalización de pagos y contribuyó a la sostenibilidad financiera de EMPOAGUAS E.S.P.

Con estos equipos se programaron 5.296 suspensiones de servicio durante el año de 2025, obteniendo los siguientes resultados:

• *Tabla 6. Relación de Suspensiones de Servicio*

Mes	Suspensiones programadas	Efectivas	% Efectivas	No efectivas	Sin realizar
Febrero	325	225	69 %	64	36
Marzo	784	434	55 %	311	39
Abril	323	165	51 %	138	20
Mayo	448	221	49 %	217	11
Junio	609	230	38 %	322	57
Julio	457	126	28%	239	92
Agosto	532	229	43%	267	36
Septie	709	349	49%	348	12
Octubre	495	217	44%	272	6
Noviembre	613	257	42%	356	0
Total	5.296	2.453	46 %	2.534	309

Fuente: Subgerencia Comercial

En términos generales, aunque el promedio de efectividad es moderado, la compra de los dispositivos corte-guayas permitió a la empresa contar con las herramientas necesarias para reforzar la recuperación de cartera, incentivar a los usuarios a normalizar sus pagos y asegurar la sostenibilidad financiera de EMPOAGUAS E.S.P.

.1. Línea Estratégica: Eficiencia en la Gestión Empresarial

Fortalecer la plataforma estratégica, los procesos internos y la capacidad institucional.

Proyecto: Implementación de los Sistemas de Gestión de la Empresa

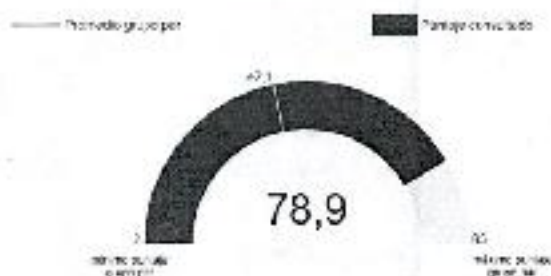
Meta/ Producto	Indicador
Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Índice de Desempeño Institucional Cumplimiento: 80%

La empresa de acueducto y alcantarillado de San José del Guaviare según los resultados emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la vigencia 2024, obtuvo el siguiente Índice de Desempeño Institucional (IDI):

Ilustración 19. Resultados IDI 2024

I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional



Fuente: DAFP

El Índice de Desempeño Institucional para la vigencia 2024 de 78,9 puntos que frente al promedio del grupo par es 42,1 puntos siendo un resultado positivo para la empresa, al estar 36, 8 puntos por encima de este promedio. Al revisar, los resultados en el grupo par Empresas de Servicios Públicos Domicilios Prueba Piloto.

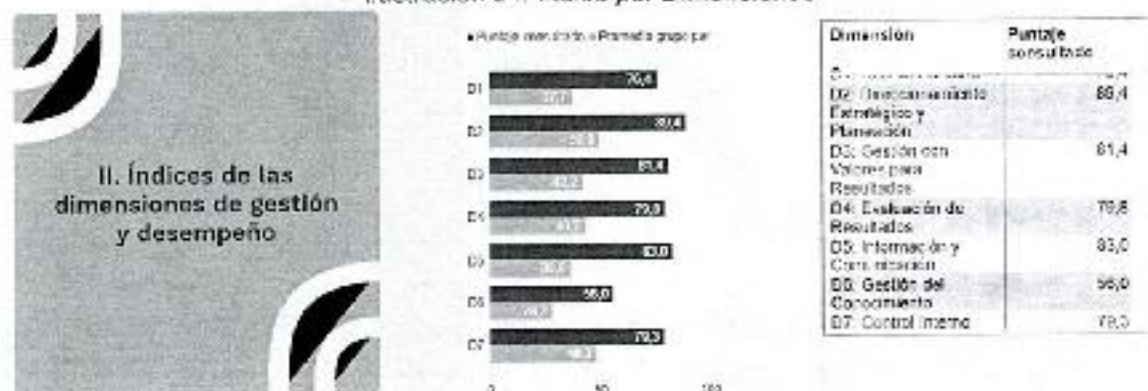
Ilustración 20. Relación de Entidades de Grupo Par

Entidad	Grupo Par	Índice de Desempeño Institucional
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIS CUCUTA S.A.	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	34,7
EMPRESAS PÚBLICAS DE OJERA SOCIEDAD ANÓNIMA - OJERA S.A.	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	40,5
EMPRESAS PÚBLICAS DE AFE S.A. - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	33,7
EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA HULA EMPUARG S.A.	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	33,6
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS VALLECAUCANA DE AGUAS S.A.	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	32,3
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE MILITIA - EMPUMEL	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	31,4
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	29,9
EMPRESA DE SERVICIOS DEL QUALIA S.A.S	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	28,7
EMPRESAS PÚBLICAS DE TIWANA S.A.	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	27,3
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	27,0
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	26,7
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEMPLER	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	25,8
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OLIVERA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	23,9
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA HUA S.A	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	23,3
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE CÓRDOBA - ESACOR	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PRUEBA PILOTO	21,4

Fuente: DAFP

De la imagen anterior, se puede inferir que EMPOAGUAS E.S.P., está en la casilla siete (7) respecto a su grupo par, es decir, empresas públicas domiciliarios con características similares a esta, compuesto por ciento catorce entidades en este grupo. Teniendo en cuenta, que el IDI mide la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que se compone por el siete (7) dimensiones y diecinueve (19) políticas de las cuales a esta entidad le aplican quince (15) políticas de desempeño institucional, en la que se detallan los siguientes resultados:

Ilustración 21. Índice por Dimensiones



Fuente: DAFP

El análisis de las dimensiones de gestión y desempeño evaluadas en el MIPG permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la entidad. A continuación, se presenta una lectura detallada por dimensión:

D1 – Talento Humano: Puntaje consultado: 76,4 Promedio grupo par: 37,7

La entidad presenta un desempeño significativamente superior al promedio del grupo par en esta dimensión, lo cual evidencia una adecuada gestión del talento humano. Esto refleja posiblemente buenas prácticas en procesos de selección, bienestar y capacitación.

D2 – Direccionamiento Estratégico y Planeación: Puntaje consultado: 89,4
Promedio grupo par: 50,0

Se destaca como una de las dimensiones mejor valoradas. Esto sugiere una clara alineación institucional con los planes estratégicos y una adecuada formulación de metas, objetivos e indicadores.

D3 – Gestión con Valores para Resultados: Puntaje consultado: 81,4 Promedio grupo par: 42,2

La entidad demuestra un fuerte compromiso con la generación de resultados orientados al valor público, destacándose sobre el grupo par en aspectos de eficiencia, eficacia y ética en la gestión.

D4 – Evaluación de Resultados: Puntaje consultado: 79,8 Promedio grupo par: 43,7

La entidad muestra un buen desarrollo de mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados, lo que permite la toma de decisiones basada en evidencia y mejora continua.

D5 – Información y Comunicación: Puntaje consultado: 83,0 Promedio grupo par: 36,6

Se evidencia un buen manejo de los flujos de información y los canales de comunicación interna y externa. Este resultado indica una organización transparente y con capacidad de difundir adecuadamente su gestión.

D6 – Gestión del Conocimiento: Puntaje consultado: 56,0 Promedio grupo par: 28,2

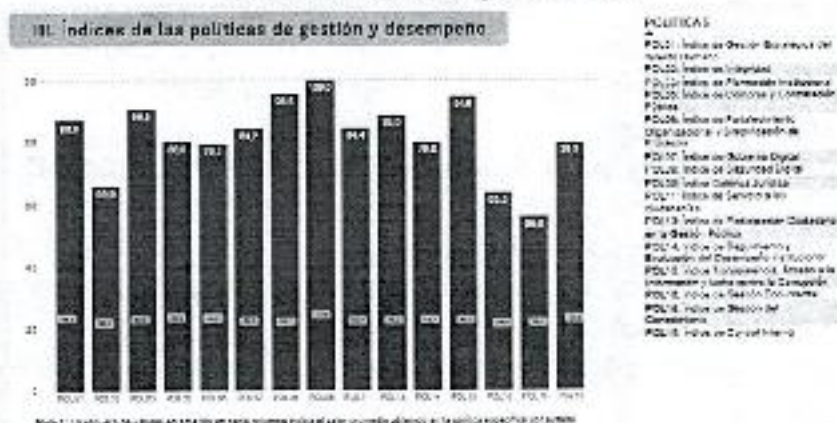
Aunque se encuentra por encima del promedio, esta dimensión es la de menor puntaje entre las evaluadas. Representa una oportunidad de mejora en la sistematización, uso y transferencia del conocimiento institucional.

D7 – Control Interno: Puntaje consultado: 79,3 Promedio grupo par: 48,3

El control interno tiene un buen desempeño, lo que sugiere la existencia de mecanismos efectivos de control, supervisión y mitigación de riesgos en la gestión institucional.

En términos generales, la entidad supera ampliamente el promedio del grupo par en todas las dimensiones evaluadas, lo que demuestra un desempeño institucional sólido y alineado con los principios del MIPG. Sin embargo, se recomienda fortalecer especialmente la dimensión de Gestión del Conocimiento, promoviendo estrategias para captar, organizar y reutilizar la experiencia y el aprendizaje institucional en todos los niveles. Los resultados muestran un buen nivel de cumplimiento institucional en la mayoría de las políticas, superando ampliamente los promedios del grupo par. A continuación, se presenta el análisis por cada una:

Ilustración 22. Índice por Políticas



Fuente: DAFP

• **Políticas con desempeño destacado (puntajes superiores a 85):**

POL09 – Índice de Defensa Jurídica (100,0):

La entidad obtiene el máximo puntaje, lo que indica una gestión jurídica eficaz, con estrategias preventivas, monitoreo oportuno y reducción del riesgo litigioso.

POL08 – Índice de Seguridad Digital (95,5):

Destaca una adecuada implementación de medidas para la protección de la información y activos digitales, lo cual fortalece la ciberseguridad institucional.

POL16 – Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción (94,6):

Refleja el compromiso institucional con la ética pública y la rendición de cuentas, promoviendo una gestión abierta y confiable.

POL02 – Integridad (90,5):

Evidencia una cultura organizacional basada en valores éticos, así como mecanismos de prevención de conflictos de interés y promoción de la conducta ejemplar.

POL01 – Gestión Estratégica del Talento Humano (86,9):

Indica políticas sólidas de atracción, desarrollo y bienestar del personal, en línea con la estrategia institucional.

POL10 – Servicio a la Ciudadanía (84,4):

Muestra una orientación clara hacia la satisfacción del usuario, con canales efectivos de atención y mecanismos de mejora continua.

• **Políticas con desempeño medio (puntajes entre 70 y 85):**

POL03 – Planeación Institucional (80,0)

POL04 – Compras y Contratación Pública (79,2)

POL13 – Participación Ciudadana en la Gestión Pública (79,8)

POL19 – Control Interno (79,3)

POL14 – Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional (83,5)

Estas políticas presentan niveles adecuados, aunque con oportunidades de mejora para cerrar la brecha frente a los niveles óptimos. En especial, la contratación pública y la participación ciudadana deben seguir fortaleciéndose para garantizar procesos más eficientes e inclusivos.

- **Políticas con bajo desempeño (puntuajes inferiores a 70):**

POL17 – Gestión Documental (56,0):

Esta es la política con menor puntaje, indicando deficiencias en la organización, conservación y acceso a la información documental. Se recomienda una intervención urgente en el fortalecimiento de los procesos archivísticos y de trazabilidad.

POL06 – Gobierno Digital (66,2):

Aunque supera el promedio del grupo par (46,1), aún requiere avances en servicios digitales, interoperabilidad y transformación digital del Estado.

POL12 – Participación Ciudadana (71,2):

Si bien no está en la categoría crítica, requiere fortalecimiento en la generación de espacios reales y efectivos para la incidencia ciudadana en la toma de decisiones públicas.

La entidad presenta un panorama general positivo en la implementación de las políticas de gestión y desempeño del MIPG, superando en todos los casos los promedios del grupo par. Sobresale especialmente en defensa jurídica, seguridad digital, transparencia e integridad. No obstante, se identifican retos importantes en gestión documental, gobierno digital y participación ciudadana, áreas donde se recomienda priorizar acciones de mejora para lograr una gestión pública más eficiente, moderna e incluyente.

Meta/ Producto	Indicador
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	% de Avance del Plan de Trabajo SG-SST Cumplimiento: 83%

EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) ha avanzado conforme a la programación establecida para el primer semestre de 2025. Se ha logrado un 69% de cumplimiento de las actividades programadas, lo que demuestra un progreso significativo en la implementación del plan.

- **Trazabilidad del SG-SST:** Se han definido objetivos, metas y actividades claras para el desarrollo del sistema.

- **Gestión de Estándares Mínimos:** Se realizó el reporte de los Estándares Mínimos de la vigencia anterior (2024) ante la ARL Positiva, obteniendo una evaluación de 100% de cumplimiento, en concordancia con la Resolución 0312 de 2019.
- **Actualización y Documentación:** Como parte de la ejecución, se llevaron a cabo las siguientes acciones clave:
 - Actualización y socialización de políticas de SST.
 - Diseño del programa y cronograma de capacitación anual.
 - Actualización de procedimientos y formatos técnicos

CONFORMACIÓN Y GESTIÓN DE COMITÉS DE APOYO

Se ha garantizado el funcionamiento y la documentación de los comités de apoyo del SG-SST, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente.

- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):** En cumplimiento de la Resolución 2013 de 1986, se realizaron las reuniones mensuales correspondientes, dejando constancia en actas que incluyen los compromisos y seguimientos establecidos.
- **Comité de Convivencia Laboral (COCOLAB):** De acuerdo con la Resolución 652 de 2012, se celebraron las reuniones trimestrales, con la debida documentación en actas. Adicionalmente, se brindó seguimiento y acompañamiento para la resolución de un conflicto entre dos colaboradores.

GESTIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha gestionado de manera diligente la notificación y el seguimiento de los eventos ocurridos.

- **Reporte a la ARL:** Se han realizado los respectivos reportes de accidentes e incidentes de trabajo a la ARL POSITIVA.
- **Investigaciones:** Se cuenta con las respectivas investigaciones de los eventos, las cuales se llevan a cabo para identificar las causas raíz, implementar medidas correctivas y preventivas, y evitar la recurrencia.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS

Se ejecutaron diversas capacitaciones estratégicas para fortalecer la preparación del personal ante riesgos específicos.

Capacitación y Reentrenamiento de Brigadas de Emergencia:

- Conforme al Decreto 1072 de 2015 (art. 2.2.4.6.25) y la Resolución 0256 de 2014, se capacitó al personal de brigadas en prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con énfasis en primeros auxilios, en colaboración con el Cuerpo de Bomberos de San José del Guaviare.

- Se realizó un simulacro general y capacitaciones sobre escape de gas cloro y contraincendios, involucrando a las brigadas y a todo el personal.

Reentrenamiento en Trabajo en Alturas: En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, se reentrenó a 18 funcionarios en trabajo en alturas en conjunto con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

VIGILANCIA DE LA SALUD Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PRETECCION PERSONAL "EPP"

Se priorizó la salud de los trabajadores y la provisión de elementos de seguridad, a través de alianzas estratégicas y contratos.

- **Evaluaciones Médicas Ocupacionales:** Se contrató a la IPS Centro de Reconocimiento de Conductores (CRC) para realizar las evaluaciones médicas ocupacionales a 58 funcionarios, cumpliendo con la Resolución 2346 de 2007. Este programa tiene como fin la detección temprana de enfermedades laborales y la garantía de que los trabajadores se encuentren en condiciones óptimas para desempeñar sus funciones. El contrato tuvo un valor de \$15.297.000.
- **Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial:** En cumplimiento de la Resolución 2764 de 2022, se contrató a la misma IPS (CRC) para la aplicación de la batería de instrumentos de evaluación de riesgo psicosocial a 58 funcionarios. El valor del contrato fue de \$3.886.000.
- **Adquisición de Elementos de Protección Personal (EPP):** Conforme a la Resolución 2400 de 1979 y la Resolución 0312 de 2019, se formalizó la adquisición de EPP por un valor de \$44.173.152 para 58 funcionarios. Esta compra busca garantizar que el personal cuente con las herramientas necesarias para salvaguardar su salud y minimizar la gravedad de los incidentes.

Durante el segundo semestre de 2025, se detalla las actividades, logros y niveles de cumplimiento alcanzados por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). La gestión se enfocó en la mitigación de riesgos prioritarios, el fortalecimiento de la cultura de prevención y el estricto cumplimiento de la normativa nacional vigente.

DESEMPEÑO DEL PLAN TRABAJO Y CUMPLIMIENTO LEGAL

Eficacia del Plan de Trabajo Anual

Todas las actividades estratégicas programadas en el cronograma 2025 fueron ejecutadas satisfactoriamente, garantizando la operatividad del sistema en todas las áreas de la organización.

Estándares Mínimos (Resolución 0312 de 2019)

Se realizó el proceso de autoevaluación anual de estándares mínimos, obteniendo una calificación del **100% (Cumplimiento Total)**.

- **Acción Realizada:** Reporte formal de resultados ante la Administradora de Riesgos Laborales **ARL POSITIVA** y registro en la plataforma del Ministerio del Trabajo, asegurando el blindaje jurídico de la compañía ante posibles entes de control.

GESTIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y CLIMA LABORAL

Bajo los lineamientos de la Resolución 2764 de 2022, se ejecutó la intervención del riesgo intralaboral y extralaboral:

- **Diagnóstico:** Aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial en el mes de noviembre.
- **Resultados y Socialización:** Se realizó la entrega técnica de resultados individuales a cada funcionario mediante entrevistas privadas, identificando los casos con niveles de riesgo alto para su respectiva canalización y seguimiento.
- **Impacto:** Esta gestión permite prevenir enfermedades de origen laboral relacionadas con el estrés y mejora la percepción de bienestar en el equipo de trabajo.



SEGURIDAD VIAL Y PLAN ESTRATÉGICO (PESV)

Dando cumplimiento a la Ley 1503 de 2011 y la Resolución 20223040040595 de 2022:

- **Actualización Técnica:** Se procedió con la revisión y actualización de los pilares del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).
- **Reporte Institucional:** Registro exitoso de la actualización en la plataforma del Ministerio de trabajo.

- **Fortalecimiento de Competencias:** En el mes de agosto, se ejecutó una capacitación de formación en normas de tránsito y señalización, logrando la cobertura total de los trabajadores, mitigando la probabilidad de siniestros viales.



HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA

Análisis de Iluminación en Puestos de Trabajo

En cumplimiento de la **Resolución 2400 de 1979** y el **Decreto 1072 de 2015**, se llevó a cabo el estudio técnico de iluminación.

- **Hallazgos:** Se identificaron puntos críticos con niveles de luxometría fuera de los rangos óptimos.
- **Acción Correctiva:** Se inició el plan de adecuación de luminarias para prevenir fatiga visual y errores operativos derivados de condiciones ambientales deficientes.

Escuela de Espalda y Cuidado Osteomuscular

En colaboración con la **ARL POSITIVA**, en noviembre se desarrolló el taller de "Higiene Postural y Manipulación Manual de Cargas".

- **Metodología:** Capacitación teórico-práctica con énfasis en la técnica de levantamiento de cargas.
- **Soportes:** Se cuenta con el 100% de los registros de asistencia y evaluaciones de eficacia de la capacitación.



FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLA) Nueva Estructura y Elecciones

En el mes de octubre, se realizó el proceso democrático de elección del comité para el periodo **2025 - 2027**, quedando legalmente constituido mediante el **Acta N° 191**.

Adaptación Normativa (Resolución 3461 de 2025)

La empresa se redactó y adoptó el nuevo reglamento de Convivencia Laboral, el cual:

- Establece protocolos claros contra el acoso laboral y la violencia en el trabajo.
- Define el procedimiento sancionatorio y de mediación.
- Garantiza la reunión mensual del comité, dejando constancia en actas de seguimiento, asegurando un entorno de trabajo psicológicamente seguro.

Operatividad: Se mantuvo la ejecución de reuniones mensuales ordinarias, contando con el soporte documental (actas y registros de asistencia) que evidencian la gestión del comité.

GESTIÓN DE EMERGENCIAS

- **Simulacro Nacional:** En articulación con el **Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.4.6.25)**, la empresa participó activamente en el Simulacro Nacional de Evacuación.
- **Escenario:** El ejercicio se centró en la respuesta ante **amenaza de incendio**, logrando evaluar los tiempos de respuesta, el desempeño de la brigada y la efectividad de las rutas de evacuación. Se cuenta con el informe de evaluación y registro fotográfico como evidencia.



CONTROL OPERATIVO: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Desde el área de SST se garantizó la continuidad del programa de protección individual:

- **Supervisión:** Verificación técnica de la calidad de los EPP entregados.
- **Trazabilidad:** Entrega formal de elementos de acuerdo con la matriz de riesgos, bajo registro de firma individual, asegurando que cada trabajador cuente con las herramientas necesarias para su protección física.

Meta/ Producto	Indicador
Seguridad de la Información	Índice de Desempeño Institucional - Política Gobierno Digital Cumplimiento: 100%

El Índice de Seguridad Digital (95,5) refleja una adecuada implementación de medidas orientadas a la protección de la información y de los activos digitales de la entidad, lo que fortalece la ciberseguridad institucional y asegura la continuidad de los procesos misionales. En cuanto a la Política de Gobierno Digital (66,2), aunque el resultado se encuentra por encima del promedio del grupo par (46,1), aún se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la ampliación de los servicios digitales, la interoperabilidad y la transformación digital de la gestión pública.

Con el propósito de avanzar en estos aspectos y fortalecer la gestión tecnológica, se han definido acciones y contrataciones específicas:

- **Contratación de un técnico en sistemas** para brindar apoyo especializado a la Subgerencia Administrativa y Financiera, así como a las áreas operativas de EMPOAGUAS E.S.P., garantizando el funcionamiento óptimo de los procesos tecnológicos, el mejor uso de los recursos institucionales y la contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales.

- **Suministro de licencias antivirus, equipos de cómputo, impresoras, UPS, routers, discos, memorias, teclados, mouse y demás elementos tecnológicos**, orientados al fortalecimiento de los procesos de tecnología, a la seguridad de la información y a la mejora de los ambientes de trabajo.
- **Suministro e instalación de Unidades de Potencia Ininterrumpida (UPS), incluyendo mantenimiento preventivo a todo costo**, con el fin de **garantizar** la continuidad de la operación y la protección de la infraestructura tecnológica.
- **Suministro de tintas y recarga de tóneres**, necesarios para mantener la operatividad y eficiencia de los procesos administrativos y técnicos de la entidad.

La entidad dispone de una solución de software SYSMAN especializada para la gestión integral de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, la cual cumple con los requerimientos técnicos, operativos, comerciales y regulatorios exigidos para este sector.

El sistema integra módulos funcionales que permiten:

- Administración de documentos
- Facturación del servicio de acueducto y alcantarillado conforme al marco tarifario vigente.
- Contabilidad y Tesorería
- Presupuesto
- Nómina
- Administración de contratos
- Almacén
- Utilitarios (Sui, Almacén y otros)

La plataforma garantiza la trazabilidad, integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, mediante mecanismos de control de acceso, perfiles de usuario, auditoría de operaciones, copias de seguridad y recuperación ante desastres, alineados con las buenas prácticas en seguridad de la información.

Asimismo, el software permite la generación de reportes exigidos por los entes de control y vigilancia, tales como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y demás autoridades regulatorias competentes, asegurando el cumplimiento normativo vigente.

La solución tecnológica es escalable, interoperable y adaptable a cambios regulatorios, permitiendo optimizar la gestión administrativa, financiera y técnica de la empresa, fortaleciendo la eficiencia operativa y la calidad en la prestación del servicio público domiciliario.

De esta manera, la estrategia digital de EMPOAGUAS E.S.P. contribuye no solo a mantener altos niveles de seguridad de la información, sino también a avanzar en la consolidación de un modelo de gestión pública digital más eficiente, seguro y sostenible.

Meta/ Producto	Indicador
Fortalecimiento a la gestión documental	Índice de Desempeño Institucional - Política de Gestión Documental Cumplimiento: 60%

La Política de Gestión Documental (56,0) presenta un puntaje de medio cumplimiento dentro del Índice de Desempeño Institucional de EMPOAGUAS E.S.P., lo que evidencia la necesidad de fortalecer con urgencia la organización, conservación, trazabilidad y acceso a la información documental. No obstante, durante la vigencia 2024–2025 se han adelantado acciones significativas para la consolidación de la gestión archivística institucional, orientadas al cumplimiento normativo y a la mejora continua.

En materia de instrumentos archivísticos, la entidad ha logrado avances sustanciales: actualización y aprobación del Plan Institucional de Archivos – PINAR (2024–2027); actualización del Diagnóstico Integral de Archivo (DIA); aprobación del Programa de Gestión Documental (PGD); actualización y aprobación de las Tablas de Retención Documental (TRD) y el Cuadro de Clasificación Documental (CCD); así como el desarrollo del Sistema Integrado de Conservación (SIC) y la implementación del Reglamento Interno de Archivo y Correspondencia. Sin embargo, persiste la ausencia de Tablas de Valoración Documental (TVD) debido a limitaciones técnicas, financieras y de recurso humano.

Complementariamente, se han implementado procesos de inducción, reinducción y capacitación al personal en materia de organización de archivos de gestión, transferencias documentales, normatividad archivística y uso de herramientas digitales. Estas actividades han contribuido a reforzar la cultura organizacional en torno a la preservación del patrimonio documental y la eficiencia en la administración de los archivos.

Entre los beneficios alcanzados destacan la mejora en la accesibilidad y manejo de los documentos, la implementación de un sistema de numeración para la búsqueda

digital y física en archivo central, la optimización en la actualización de instrumentos archivísticos y la preservación adecuada del acervo institucional.

En ese sentido, si bien la política de gestión documental aún enfrenta desafíos estructurales, las acciones ejecutadas constituyen una estrategia progresiva de fortalecimiento institucional, que permitirá elevar los niveles de eficiencia, transparencia y cumplimiento normativo, con miras a superar las brechas evidenciadas en el Índice de Desempeño Institucional.

Proyecto: Desarrollo del Talento Humano

Meta/ Producto	Indicador
Actualización y Ejecución del Programa de Bienestar Social	100% Ejecución del Programa de Bienestar Cumplimiento: 100%

Ejecución del Programa de Bienestar Social

Promover iniciativas y estrategias de bienestar laboral en EMPOAGUAS E.S.P., enfocadas en mejorar la calidad de vida laboral de sus servidores públicos, mediante acciones que fomenten el equilibrio entre su vida personal, familiar y laboral, la productividad social, la motivación y el reconocimiento por su buen desempeño, fortaleciendo su identidad y vocación por el servicio público. Son cinco (5) los ejes que componen el Programa Nacional de Bienestar:

- I) EL EJE DE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL;
- II) EL EJE DE SALUD MENTAL;
- III) EL EJE DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN;
- IV) EL EJE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y
- V) EL EJE DE IDENTIDAD Y VOCACIÓN POR EL SERVICIO PÚBLICO.

Tarde Deportiva

Con el propósito de crear camaradería entre los servidores públicos hacia la convivencia sana y productiva y que mantengan un buen estado de salud y ánimo, El trabajo en equipo es primordial para el buen funcionamiento de la entidad, se realizó actividades deportivas en un complejo deportivo del municipio.

Día Nacional del Servidor Público

Se realizó actividades de capacitación y jornadas de reflexión institucional encaminadas a fortalecer el sentido de pertenencia, la eficiencia y la adecuada

prestación del servicio reconociendo el trabajo de cada uno de los servidores con reconocimiento mediante diploma.

Acciones para Promover el Salario Emocional

Se realizó la compensación del tiempo de descanso durante los días hábiles de la Semana santa permitiendo la humanización del trabajo que se puede ver reflejado en iniciativas de salario emocional, las cuales contribuyen a la generación de bienestar laboral.

Adicionalmente, se viene otorgando el descanso remunerado por cumpleaños del trabajador, para que tenga la oportunidad de descansar y disfrutar esta fecha en compañía de sus familiares y seres más cercanos, esto debe darse previa concertación con el jefe inmediato, procurando la no afectación del ejercicio de las funciones y del servicio.

Reconocimientos por el Buen Desempeño

Fortalecer el código de integridad de la Empresa y tener en cuenta que un servidor público motivado refleja su sentido de pertenencia y compromiso, en consecuencia, aumenta su productividad. Desde el mes de enero al mes de junio se realizaron los reconocimientos de los funcionarios destacados por sus valores institucionales mediante el cual se le otorga reconocimiento ante todos los compañeros y un día hábil libre, la exaltación a la labor meritoria es publicada en nuestras redes sociales.

Programa Pre Pensionados

Desde el área de talento humano se viene realizando el acompañamiento aquellos funcionarios que se encuentran como servidores públicos pre pensionados que están por cumplir la edad y semanas requeridas para pensionarse facilitando el proceso de pensión.

Apoyo Estudiantil

Fueron aprobados por la Administración las solicitudes de apoyo económico estudiantil radicados en los meses de marzo a mayo para pago semestre pregrados, posgrados y capacitaciones en línea, personal de planta que acredite antigüedad de seis (6) meses continuos en la entidad.

Tabla 7. Ejecución Plan de Bienestar

EJE DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES	FECHA	SOPORTE	PRESUPUESTO	POBLACION BENEFICIADA
------------------	-------------	-------	---------	-------------	-----------------------

Eje Uno: Equilibrio Psicosocial. Actividad 1: Eventos deportivos y recreacionales	Taller deportiva segunda semana. Caminatas ecológicas, juegos de mesa, juegos mentales, rumbo terapeutas, juegos deportivos al aire libre, torneo de fútbol, fútbol y voleibol	27/06/2025	Circular 21	3.000.000	58 funcionarios
Actividad 2: Eventos especiales con la familia	Caminatas ecológicas a lugares turísticos dentro del municipio con la familia	28/08/2025	Circular 21	7.000.000	58 funcionarios
	Commemoración navideña vinculando trabajadores y familia	19/12/2025	Circular 25	14.990.000	58 funcionarios y su familia
	Adquisición de anochetas navideñas	23/12/2025	NA	10.000.000	60 funcionarios
Actividad 3: Acciones con ocasión de la Niñez y la Recreación	Actividad en conmemoración al día de la Niñez, que comparta recreación y esparcimiento	31/10/2025	Circular 21	5.000.000	42 niños de los funcionarios
	Adquisición de regalos para los hijos de los funcionarios	29/12/2025	NA	5.000.000	42 niños de los funcionarios
Actividad 4: Calidad de Vida laboral	Salida pedagógica	17 de septiembre y 24 de septiembre	Circular 17	38.000.000	30 funcionarios
Actividad 5: Con ocasión del reconocimiento a servidores públicos según su profesión (Día del Periodista, Administrador, Abogado y Psicólogo, entre otros)	Realización de 1 Jornada de CICOPASED en el mes de mayo de recreación y deporte en un lugar turístico	09/05/2025		5.000.000	58 funcionarios
Actividad 7: Adelantar acciones para promover el salario emocional	Descanso remunerado por cumpleaños del trabajador	de los cumpleaños 24, 26 y 27/12/2024 31 dic. 2 y 3 enero/2025 7, 8 y 9 de enero/2025	NA	0	58 funcionarios
	Descanso remunerado turnos navideños		Circular 21 y Circular 26	0	50 funcionarios
Actividad 8: Reconocimientos por buen desempeño	Reconocimiento en Acto Administrativo con copia a hoja de vida, y cuyo procedimiento es la postulación por el Subgerente de cada área	Manual	NA	0	6 funcionarios
Actividad 10: Programa Pre pensionados	Acompañamiento en trámites de solicitud de pensión, estrategias de aprovechamiento del tiempo libre, manejo de finanzas e inicio de negocios, entre otros, acompañamiento de la ARL y la Caja de Compensación Familiar se solicitará el apoyo para preparar a los trabajadores en relación de pre pensionados	18/05/2025	COMUNICACIONES INTERNAS	\$ -	1 funcionario
Eje dos: Salud Mental. Actividad 11 Acompañamiento e implementación de estrategias para el mantenimiento de la salud mental	Elaboración de los banners de redes sociales para el diseño, ajuste e implementación de sus políticas internas, gestionado por la oficina de Seguridad y salud en el trabajo de la Empresa cuando se considere pertinente la elaboración de los mismos.	22/08/2025 y 25/10/2025	Circular 17 y Circular 21	0	58 funcionarios y su familia

	Realizar semana de la salud mental	18 al 21 de noviembre	circular 21	700.000	58 funcionarios
Actividad 12: Anteponer campañas orientadas a prevenir el sedentarismo, prevención del estrés, ansiedad y depresión de los servidores y servidoras de EMPOAGUAS E.S.P.	Técnicas de relajación mental, meditación y control de la respiración (sesión de 45 min) una vez al año	10, 11 y 12 de septiembre de 2025	circular 18	4.000.000	58 funcionarios

Fuente: Área Talento Humano – EMPOAGUAS E.S.P.

Meta/ Producto	Indicador
Actualización y Ejecución del Plan Institucional de Capacitaciones	100% Ejecución del Plan de Capacitaciones Cumplimiento: 100%

Ejecución del Programa de Capacitación

Se fortalecen las capacidades y competencias de los trabajadores de EMPOAGUAS E.S.P. para el desempeño eficiente de sus funciones, promoviendo su adaptación a nuevos procesos y metodologías, en cumplimiento de los requisitos normativos aplicables y los objetivos estratégicos de la empresa, por ello se realizaron durante la vigencia las siguientes temáticas de acuerdo al programa de capacitación:

EJE DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES	FECHA	SOPORTE	PRESUPUESTO	POBLACION BENEFICIARIA
Eje Tres: Diversidad e Inclusión. Actividad 13: Actividades encaminadas a promover la inclusión laboral, la diversidad y la equidad en el ámbito laboral	capacitación gestión pública con enfoque de inclusión, participación y ética	10/07/2025	Circular 14	500.000	58 funcionarios
	normatividad control de calidad de agua y agua para consumo humano	29/07/2025	Circular 14	500.000	58 funcionarios
Eje Cuatro: Transformación Digital: Actividad 15: Preparación, desarrollo y/o fortalecimiento de las competencias en el uso de herramientas digitales disponibles de la entidad y aplicaciones de uso gratuito enfocadas en el autocuidado, la salud (para bajar de peso, hacer ejercicio, entre otras).	Capacitación en Transformación Digital y Paz Total, Memoria y Derechos Humanos	05/11/2025	Circular 21	500.000	58 funcionarios

Eje Quinto: Identidad y Vocación por el Servicio Público. Actividad 16: Encaminarse a desarrollar el sentido de pertenencia y vocación por el servicio público	Evaluación y certificación en competencias laborales SENA	20/03/2025	Circular 17	0	23 funcionarios
PROCEDIMIENTO LLAMADOS DE ATENCIÓN	Capacitación en procedimiento de llamados de atención, faltas disciplinarias y niveles de gravedad	06/11/2025	Circular 17	0	56 funcionarios

Fuente: Área Talento Humano – Empoaguas E.S.P.

El cronograma de capacitaciones internas viene articulado con el programa de social de la empresa con el fin de continuar con el proceso de adaptación o integración a cada uno de los lineamientos normativos del personal que ingresa en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare, EMPOAGUAS ESP., asegurando que reciban una inducción completa y efectiva que les permita conocer y aplicar los procedimientos de control de calidad establecidos en la empresa, fomentando su integración al equipo de trabajo y optimizando su desempeño.

Proyecto: Fortalecimiento Institucional

Meta/ Producto	Indicador
Implementar acciones de fortalecimiento institucional que abarque la mejora de la gestión administrativa y operativa de la empresa (talento humano, mantenimientos y actividades orientadas a garantizar la continuidad operativa)	Estrategia de Fortalecimiento EMPOAGUAS E.S.P. Cumplimiento: 100%

Durante la vigencia 2025, en el marco de la estrategia de fortalecimiento se realizó contrataciones por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P. para el fortalecimiento integral de la entidad, garantizando la continuidad, seguridad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

En este sentido, se contrató el servicio de vigilancia y seguridad privada, asegurando la protección de la infraestructura institucional, así como la adquisición de pólizas SOAT para el parque automotor. De manera complementaria, se fortaleció la gestión operativa y la movilidad, mediante la compra de combustibles, aceites, lubricantes, refrigerantes y el mantenimiento del parque automotor, incluyendo la retroexcavadora, vehículos y maquinaria pesada, además de la contratación de transporte terrestre para el traslado de muestras y correspondencia.

En materia de infraestructura y soporte técnico, se adelantó el suministro e instalación de sistemas eléctricos certificados RETIE, unidades de potencia ininterrumpida (UPS), mantenimiento preventivo de aires acondicionados y servicios de ornamentación para reparaciones de equipos, herramientas, vehículos e instalaciones.

Dosde la perspectiva administrativa y logística, se contrataron insumos de papelería, productos de cafetería y aseo, elaboración de carnés de identificación institucional, señalización, recarga de tóners y servicios de apoyo en aseo y cafetería. Estas acciones permitieron mantener la eficiencia organizacional y la adecuada atención en las instalaciones.

En el campo de la tecnología y seguridad de la información, se adquirieron licencias antivirus, equipos de cómputo, impresoras, routers, memorias y demás elementos necesarios para fortalecer la digitalización, garantizar la seguridad de la información misional y mejorar los ambientes de trabajo.

La empresa también dio prioridad al bienestar laboral y la seguridad en el trabajo, a través de la dotación de ropa de labor, elementos de protección personal (EPP) y la contratación de exámenes médico-ocupacionales, psicométricos y complementarios, en cumplimiento de la normatividad vigente.

En materia de fortalecimiento administrativo y financiero, se vinculó personal de apoyo en diferentes áreas estratégicas: tecnólogos administrativos para las Subgerencias Administrativa, Financiera y Comercial; técnicos administrativos para el área operativa; apoyo en servicios generales y de archivo; así como la contratación de un contador público para la gestión contable y financiera. Asimismo, se garantizó la adecuada gestión de mensajería y correspondencia en el área urbana.

De manera transversal, estas contrataciones reflejan una estrategia de fortalecimiento institucional, que no solo asegura la operación continua y confiable de los servicios de acueducto y alcantarillado, sino que también promueve la sostenibilidad administrativa, el bienestar del talento humano y la modernización de procesos internos.

En total, EMPOAGUAS E.S.P. ha destinado una inversión de \$945.861.384 durante el primer semestre de la vigencia 2025, recursos que consolidan el compromiso de la entidad con el mejoramiento continuo y la garantía de un servicio público eficiente, sostenible y transparente en beneficio de la comunidad de San José del Guaviare.

Meta/ Producto	Indicador
----------------	-----------

Garantizar el cumplimiento normativo y la optimización de los procesos financieros, presupuestales, contables y tributarios de la empresa	Informes sobre procesos financieros, presupuestales, contables y tributarios de la empresa Cumplimiento: 100%
---	--

Con el propósito de garantizar el cumplimiento normativo y la optimización de los procesos financieros, presupuestales, contables y tributarios, EMPOAGUAS E.S.P. ha cumplido de manera oportuna con la presentación de los informes trimestrales requeridos por el sistema CHIP, en las categorías:

- Información Contable Pública – Convergencia
- CUIPO Presupuesto
- SGR Regalías

La entidad, identificada con el código 230195001, presentó el informe del primer trimestre en abril y el del segundo trimestre en julio, dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.

Para fortalecer esta labor y asegurar la calidad de la información reportada, se realizó la contratación de dos contadores públicos, quienes han contribuido en el desarrollo y seguimiento de los procesos contables y financieros, garantizando transparencia, confiabilidad y oportunidad en la rendición de cuentas.

Meta/ Producto	Indicador
Fortalecer la gestión técnica, administrativa y financiera de los proyectos de acueducto y alcantarillado, garantizando el cumplimiento de los requerimientos contractuales, estratégicos y normativos establecidos.	Proyectos Formulados y Gestionados Cumplimiento: 100%

Con el propósito de fortalecer la gestión técnica, administrativa y financiera de los proyectos de acueducto y alcantarillado, EMPOAGUAS E.S.P. ha orientado sus esfuerzos hacia la formulación, estructuración y gestión de iniciativas que respondan a las necesidades de la comunidad y al cumplimiento de los requerimientos contractuales, estratégicos y normativos. Estos proyectos buscan optimizar la infraestructura existente, garantizar la sostenibilidad de los sistemas de prestación de servicios públicos y asegurar que cada inversión se traduzca en una mejora tangible en la calidad, continuidad y cobertura del servicio de agua potable y saneamiento básico. A continuación, se detallan los proyectos formulados y presentados que se encuentran en gestión:

PROYECTO FORMULADO:

ADQUIRIR UN VEHÍCULO VACTOR PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, OPTIMIZANDO LA GESTIÓN DE REDES A CARGO DE EMPOAGUAS E.S.P. Y CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META:

- Formulación y registro del proyecto en la MGA.
- Adquisición del vehículo especializado tipo Vactor.
- Capacitación de personal en operación y mantenimiento.
- Implementación de plan preventivo de limpieza y desobstrucción de redes.

VALOR DE LA INVERSIÓN

- \$ 4.680.102.500

POBLACIÓN BENEFICIADA

- 44.057 habitantes urbanos del municipio

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Documento técnico, MGA BPIN, contrato de adquisición, informes de interventoría, actas de entrega y puesta en operación.

Código BPIN: 20250214000139

Identificador: 1411780

Ilustración 23. Acuerdo estructura de MGA, 2025.

Objeto del Proyecto	
Adquisición del vehículo Vactor para el fortalecimiento del alcantarillado y drenaje pluvial en el municipio de San José del Guaviare.	
Código BPIN: 20250214000139	
Identificador: 1411780	
Valor de la inversión: \$ 4.680.102.500	
Beneficiarios: 44.057 habitantes urbanos del municipio	
Fuente: MGA WEB	

Fuente: MGA WEB

Este proyecto fue formulado y gestionado para fortalecer la capacidad operativa de EMPOAGUAS E.S.P. en el mantenimiento del sistema de alcantarillado urbano. La ausencia de un vehículo especializado dificultaba la limpieza de redes, ocasionando

taponamientos, desbordamientos e impactos ambientales y sanitarios. Con la adquisición del vehículo Vector se garantiza la limpieza y desobstrucción eficiente de las redes, la reducción de emergencias por inundaciones, la optimización de costos operativos y la mejora de la sostenibilidad del sistema.

La meta programada fue alcanzar la cobertura de 1.000 usuarios conectados directamente a la red de alcantarillado, con un beneficio proyectado para la totalidad de la población urbana. La indicación alcanzada refleja el cumplimiento de este objetivo, impactando a 1.000 usuarios directos y 44.057 habitantes del área urbana de San José del Guaviare (16.178 km² atendidos).

Este proyecto está plenamente justificado en la necesidad de garantizar eficiencia, continuidad y calidad en el servicio de alcantarillado, en cumplimiento de la Ley 142 de 1994, el Decreto 1077 de 2015 y la Resolución 0330 de 2017. Asimismo, contribuye al bienestar comunitario y a la sostenibilidad ambiental, al prevenir la contaminación de fuentes hídricas y mitigar riesgos de salud pública.

PROYECTO FORMULADO:

“CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO RURAL Y DE POTABILIZACIÓN COMO SOLUCIÓN INTEGRAL DE ACCESO AL AGUA POTABLE EN LAS VEREDAS, CARACOL, LOS NARANJOS Y EL RESGUARDO INDÍGENA FUGAFANAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, GUAVIARE”.

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META:

- Formulación técnica y financiera en la MGA.
- Diseño y optimización de sistemas de captación, PTAP, almacenamiento y redes de distribución.
- Gestión de permisos ambientales y sociales.
- Articulación con comunidades rurales e indígenas.
-

VALOR DE LA INVERSIÓN

- \$10.666.288.859,96

POBLACIÓN BENEFICIADA

- 346 habitantes rurales e indígenas (72 viviendas)
-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Documento técnico, MGA BPIN, diagnósticos situacionales, actas de socialización, informes de interventoría, actas de entrega.

Identificador: 1537251

Ilustración 24. Acuerdo estructura de MGA, 2025.

 Datos básicos	
CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO RURAL Y DE FORTALECIMIENTO COMO SOLUCIÓN INTEGRAL DE ACCESO AL AGUA POTABLE EN LAS VEREDAS CARACOL, LOS NARANJOS Y EL RESGUARDO INDÍGENA FUGA-FANAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GUAVIARE	
Impreso el 24/06/2025 2:48:37 a.m.	
Datos básicos	
01 - Datos básicos del proyecto	
Nombre	Construcción y optimización de sistemas de acueducto rural y de fortalecimiento como solución integral de acceso al agua potable en las veredas Caracol, Los Naranjos y el Resguardo Indígena Fuga-Fanas del Municipio de San José del Guaviare - Guaviare
Tipología	Código BPIN
A - PPP - Bienes y Servicios	
Sector	
Módulo, ciudad y versión	
Es Proyecto Tipo: No	Fecha creación: 04/06/2025 19:49:48
Identificador: 1537251	
Formulador Ciudadano:	KEVIN ANDRÉS GUTIERREZ GÓMEZ
Formulador Oficial:	KEVIN ANDRÉS GUTIERREZ GÓMEZ

Fuente: MGA WEB

Este proyecto fue formulado y gestionado con el objetivo de garantizar el acceso al agua potable en comunidades rurales e indígenas del municipio de San José del Guaviare, específicamente en las veredas Caracol, Los Naranjos y el Resguardo Indígena Fuga-Fanas. Se implementaron sistemas integrales de captación, plantas de tratamiento de agua potable (PTAP), tanques de almacenamiento, redes de distribución domiciliaria y obras complementarias de protección ambiental y operativa.

La meta programada fue la construcción de 3 acueductos rurales optimizados, y la indicación alcanzada corresponde al cumplimiento total de esta meta, con 3 sistemas construidos y en operación, beneficiando de manera directa a 346 personas (72 viviendas rurales).

Este proyecto justifica su pertinencia en la reducción de enfermedades de origen hídrico, la garantía del derecho fundamental al agua potable, la disminución de brechas entre lo urbano y lo rural, y la mejora de la calidad de vida de comunidades campesinas e indígenas altamente vulnerables. Además, se articula con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental "Guaviare Avanza 2024-2027" y el Plan Municipal "Trabajando Juntos por San José del Guaviare 2024-2027".

Meta/ Producto	Indicador
Fortalecer la gestión operativa de EMPOAGUAS E.S.P. mediante la emisión de conceptos técnicos garantizando el cumplimiento eficiente de las actividades misionales.	Estrategia de Fortalecimiento a gestión operativa EMPOAGUAS E.S.P. Cumplimiento: 100%

Con el propósito de garantizar la correcta ejecución de los proyectos de acueducto y alcantarillado, EMPOAGUAS E.S.P. adelantó la contratación de dos profesionales en Ingeniería Civil, quienes han brindado apoyo técnico especializado en diferentes fases de los proyectos y en las actividades rutinarias de la empresa.

Las funciones principales de estos profesionales han estado orientadas a:

- Verificación y acompañamiento en diseños de obras de acueducto y alcantarillado.
- Supervisión técnica de obras y control de calidad de materiales.
- Cumplimiento de la normatividad vigente en los procesos constructivos.
- Apoyo administrativo y financiero en la gestión de proyectos.
- Elaboración de informes técnicos y seguimiento a cronogramas de ejecución.

De esta manera, se ha contribuido a optimizar la eficiencia operativa de la entidad, garantizar la sostenibilidad de las obras y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de la comunidad.

Los proyectos priorizados en el seguimiento técnico han sido:

- **Convenio Interadministrativo No. 002 de 2024** con la Alcaldía de San José del Guaviare: *"Optimización y ampliación del alcantarillado en la zona urbana del municipio"*.
- **Proyectos de Regalías:**
 - Construcción del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario en la vereda Caño Blanco 2 (BPIN 2022000070016).
 - Construcción de sistemas de saneamiento básico en las veredas Los Naranjos y Las Brisas (BPIN 2024950010071).

Valor de la contratación del personal:

- Profesional 1: Ingeniero Civil con especialización en Recursos Hídricos, contratado por cuatro meses, por valor de **\$15.600.000**.
- Profesional 2: Ingeniero Civil, contratado por cuatro meses, por valor de **\$14.800.000**.

En total, la inversión realizada ascendió a **\$30.400.000**, destinada al fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de la empresa.

Meta/ Producto	Indicador
Suscripción de convenios y/o contratos interadministrativos	Convenios interadministrativos con instituciones del nivel municipal, departamental y/o nacional Cumplimiento: 100%

Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional y optimizar la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, EMPOAGUAS E.S.P. ha promovido la suscripción de convenios interadministrativos con entidades del orden municipal y nacional. Estos instrumentos de cooperación permiten articular esfuerzos, recursos y capacidades técnicas, generando sinergias estratégicas para la ejecución de proyectos que mejoran la calidad de vida de la comunidad y aseguran el cumplimiento de los objetivos misionales de la empresa.

1. Proyecto: "Construcción de sistemas de saneamiento básico en las veredas Los Naranjos y Las Brisas del municipio de San José del Guaviare"

Acciones ejecutadas:

Suscripción del convenio interadministrativo y contrato de obra civil para la construcción de unidades sanitarias individuales.

Ejecución de 17 sistemas de saneamiento básico, conformados por unidad sanitaria (inodoro, ducha, lavamanos y lavadero) y sistema de tratamiento de aguas residuales (tanque séptico, filtro anaerobio de flujo ascendente y campo de infiltración).

Supervisión técnica, administrativa y financiera a cargo de EMPOAGUAS E.S.P.

Liquidación bilateral con cumplimiento del **100 %** de las actividades pactadas.

Valor de la inversión: \$1.272.327.914,78 (mil doscientos setenta y dos millones trescientos veintisiete mil novecientos catorce pesos con setenta y ocho centavos M/CTE).

Población beneficiada:

Directos: 17 familias rurales de las veredas Los Naranjos y Las Brisas.

Resultado del indicador: Convenio interadministrativo y contrato de obra civil suscrito y ejecutado en un 100 %, con la construcción y entrega de 17 sistemas de

saneamiento básico que benefician a familias rurales, mediante una inversión de más de \$1.272 millones.

2. Proyecto: Convenio Interadministrativo No. 002 de 2024 – "Optimización y ampliación del alcantarillado en la zona urbana del municipio de San José del Guaviare"

Acciones ejecutadas:

Suscripción del convenio interadministrativo y contrato de obra civil entre la Alcaldía Municipal y EMPOAGUAS E.S.P.

Optimización del alcantarillado principal en los barrios del suroriente del municipio.

Supervisión técnica, administrativa y financiera a cargo de EMPOAGUAS E.S.P.

Proyecto actualmente en **ejecución**, con un avance físico del **31,51 %**.

Cambio de tubería de 12", 16" y 20" en la red principal de los barrios del suroriente.

Valor de la inversión: \$1.379.199.573,70 (mil trescientos setenta y nueve millones ciento noventa y nueve mil quinientos setenta y tres pesos con setenta centavos M/CTE).

Población beneficiada:

Directos: 50 % de la población urbana del municipio.

Indirectos: 100 % del casco urbano de San José del Guaviare.

Resultado del indicador: Convenio interadministrativo No. 002 de 2024 en ejecución, con un avance del 31,51 %, orientado a mejorar la cobertura y capacidad del alcantarillado en la zona urbana del municipio, con una inversión superior a \$1.379 millones.

2. Línea Estratégica: Gobierno y Transparencia

Garantizar prácticas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.

Proyecto: Reporte de Información

Meta/ Producto	Indicador
----------------	-----------

Verificación y oportunidad en el cargue de la información en la plataforma SUI	Reporte de Información Cumplimiento: 83%
--	---

El Sistema Único de Información (SUI) es el sistema oficial del sector de servicios públicos domiciliarios del país que recoge, almacena, procesa y publica información reportada por parte de las empresas prestadoras y entidades territoriales.

Objetivo general

Busca estandarizar requerimientos de información y aportar datos que permita a las entidades del Gobierno evaluar la prestación de los servicios públicos. El SUI es un sistema supra institucional que busca eliminar asimetrías de información, y la duplicidad de esfuerzos. Así mismo, garantiza la consecución de datos completos, confiables y oportunos, permitiendo el cumplimiento de las funciones misionales, en beneficio de la comunidad.

Ley 142 de 1994

Le asignó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) la responsabilidad de establecer los sistemas de información que deben organizar y mantener actualizados los datos de las empresas de servicios públicos.

Ley 689 de 2001

Le asignó a la SSPD la responsabilidad de establecer, administrar, mantener y operar un sistema único de información que se caracterizará, como su nombre lo indica, por ser único y servir de referencia verdadera para el sector de servicios públicos domiciliarios del país.

Documento Conpes 3168 de 2002

Estableció las estrategias para el diseño y adopción del SUI. A continuación, se relaciona el estado general de la información reportada a la plataforma sui por la empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare EMPOAGUAS E.S.P.; para el primer semestre del año 2025

Tabla 8. Relación de información reportada al SUI

VIGENCIA	ID	EMPRESA	PENDIENTES	CERTIFICADOS	PORCENTAJE
2025	2206	Empresa de Acueducto y Alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P.	58	285	83%

Fuente: página superintendencia de Servicios Públicos

El reporte muestra la información cargada por la empresa, a partir de la información que se encuentra certificada y los pendientes, los formatos que se encuentra pendientes hacen parte de la información que se debe reportar en el segundo semestre de 2025.

Meta/ Producto	Indicador
Seguimiento y evaluación al PGR	Cumplimiento del PGR – CPGR Cumplimiento: 100%

Durante la vigencia 2024, EMPOAGUAS E.S.P. adelantó el seguimiento al Plan de Gestión y Resultados 2024–2027, obteniendo un cumplimiento general del veintinueve por ciento (29 %). Es importante resaltar que para el primer año de ejecución del PGR se había proyectado alcanzar un veinticinco por ciento (25 %) de cumplimiento, por lo que el resultado obtenido se encuentra dentro de lo esperado e incluso supera la meta establecida.

El análisis evidencia que las mayores fortalezas durante la vigencia se concentraron en las líneas de gestión tarifaria y en la eficiencia de la gestión empresarial, donde se lograron avances significativos en la implementación de estrategias, la modernización administrativa y la aplicación de la estructura tarifaria. Por el contrario, se identificaron desafíos importantes en materia de sostenibilidad ambiental y en la planificación y ejecución de inversiones, lo que plantea la necesidad de fortalecer la gestión ambiental, la planeación de proyectos y la ejecución de obras durante el periodo 2025.

Este ejercicio de seguimiento constituye una herramienta fundamental para la mejora continua, permitiendo ajustar las acciones de la empresa, optimizar la planeación y orientar la gestión hacia el cumplimiento de las metas del cuatrienio, en beneficio de los usuarios y la sostenibilidad de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

Meta/ Producto	Indicador
Reporte a la Plataforma de Transparencia y Acceso a la información	Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) Cumplimiento: 60%

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 – *Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional* –, EMPOAGUAS E.S.P. realizó el reporte correspondiente a la Plataforma de Transparencia y Acceso a la Información administrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Este reporte tiene como objetivo garantizar la disponibilidad, calidad, oportunidad y veracidad de la información pública, facilitando el ejercicio del derecho de los ciudadanos a conocer y consultar de manera libre y sencilla la gestión institucional.

Para la vigencia 2025, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P. obtuvo un Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de 74 puntos, resultado que refleja los avances en la publicación, actualización y disposición de información en los canales institucionales, en concordancia con lo establecido en la normatividad vigente.

Este indicador evidencia el compromiso de la entidad con la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública, reconociendo al mismo tiempo la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de gestión documental, divulgación y participación ciudadana, con el fin de alcanzar niveles superiores en próximas ediciones.

Proyecto: Estrategia de Comunicaciones

Meta/ Producto	Indicador
Acciones de acercamiento a la comunidad	% de acciones realizadas Cumplimiento: 100%

Durante la vigencia 2025, el área de Comunicaciones de EMPOAGUAS E.S.P. adelantó acciones estratégicas orientadas a fortalecer la relación con la comunidad, mejorar los procesos internos y posicionar la imagen institucional. Estas iniciativas se desarrollaron a través de diferentes líneas de acción, obteniendo los siguientes logros y resultados:

1. Medios de comunicación y canales de difusión

Gestión activa de redes sociales:

Facebook: [Empoaguas ESP](#)

Instagram: [@empoaguasesp](#)

X (antes Twitter): [Empoaguas](#)

TikTok: [empoaguas.e.s.p](#)

YouTube: [EMPOAGUAS ESP](#)

Contratación de espacios en 3 emisoras locales.

Producción y emisión de informativos de 17 minutos mensuales en 2 emisoras.

Cuñas radiales diarias en 3 emisoras locales.

Uso de perifoneo y voz a voz en zonas rurales para ampliar la cobertura de la información.

2. Estrategias temáticas

Campañas de **facturación y pagos oportunos**.
 Socialización de nuevas opciones de pago, como el **servicio en línea (PSE)**.
 Difusión de mensajes sobre **temas operativos y comerciales**.
 Fortalecimiento de la **imagen institucional** frente a la comunidad.

3. Comunicación interna

Capacitaciones al equipo orientadas a mejorar la prestación del servicio.
 Acompañamiento comunicativo a procesos internos y actividades de bienestar laboral.

4. Producción de contenidos y acompañamiento

Elaboración de **reels, videos informativos, boletines y comunicados**.
 Producción de **podcasts informativos** con temas de interés para la comunidad.
 Cobertura de actividades institucionales y comunitarias con registro audiovisual y publicaciones en medios digitales.

5. Planeación estratégica

Elaboración del Plan Estratégico de Comunicaciones 2025.
 Entrega del documento a la Gerencia General y la Subgerencia Comercial para su revisión e implementación.

Meta/ Producto	Indicador
Realizar una estrategia de comercialización de los servicios prestados por la empresa	Estrategia de Comercialización EMPOAGUAS E.S.P. Cumplimiento: 100%

Durante la vigencia 2025, EMPOAGUAS E.S.P. avanzó en la formulación e implementación de una estrategia de comercialización orientada a fortalecer el relacionamiento con los usuarios y garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad. Esta estrategia se diseñó con enfoque en tres ejes principales:

- Fortalecimiento de la atención al usuario:**
 - Difusión de canales de pago presenciales y digitales (PSE, puntos autorizados).
 - Campañas de información sobre facturación y beneficios de la cultura de pago oportuno.
 - Jornadas de atención descentralizadas en sectores rurales y urbanos.
- Gestión de la cartera y cultura de pago:**
 - Campañas masivas en radio, redes sociales y perifoneo para incentivar la normalización de la cartera.

- Estrategias de acuerdos de pago flexibles, facilitando el cumplimiento de los suscriptores en mora.
- Difusión de mensajes sobre el impacto positivo de los pagos oportunos en la continuidad y calidad del servicio.

3. Promoción de los servicios institucionales:

- Socialización de los servicios de acueducto y alcantarillado, resaltando los beneficios para la comunidad.
- Visibilización de proyectos de inversión e infraestructura para mejorar la percepción de valor del servicio.
- Posicionamiento de la marca institucional mediante medios de comunicación, redes sociales y campañas educativas.

Con la implementación de esta estrategia, EMPOAGUAS E.S.P. busca incrementar el recaudo, reducir la morosidad y mejorar la relación con los usuarios, fortaleciendo la confianza ciudadana y asegurando la sostenibilidad financiera para la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Meta/ Producto	Indicador
Actualizar e implementar el Plan de Comunicaciones de la entidad	Plan de Comunicaciones EMPOAGUAS E.S.P. Cumplimiento: 100%

Durante la vigencia se avanzó en la actualización e implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones de EMPOAGUAS E.S.P., documento que orienta la gestión institucional en materia de comunicación interna y externa, fortaleciendo los procesos de relacionamiento con la comunidad, el acceso a la información pública y la transparencia.

El Plan se fundamenta en la filosofía empresarial (misión, visión y valores corporativos), que guían el actuar de la entidad hacia la prestación de un servicio con calidad, eficiencia y responsabilidad social. Así mismo, establece los objetivos estratégicos de posicionar la imagen institucional, informar de manera clara y transparente, consolidar la confianza con los usuarios y generar espacios de educación ambiental y participación comunitaria.

Dentro de los principales avances se destacan:

- **Definición de políticas de comunicación** para centralizar y dar coherencia a la difusión de información institucional.
- **Fortalecimiento de mecanismos de comunicación interna y externa**, con canales oficiales que garantizan acceso ágil y transparente.

- **Implementación de un plan de medios**, mediante alianzas estratégicas con emisoras locales, regionales y nacionales, así como la consolidación de la presencia digital en redes sociales y página web.
- **Producción de contenidos y memoria institucional**, a través de campañas, videos, podcasts, piezas gráficas y registro audiovisual de la gestión empresarial.
- **Acciones de comunicación interna** que fortalecen el sentido de pertenencia y la circulación de información entre los funcionarios.

Con estas acciones, EMPOAGUAS E.S.P. logra dar cumplimiento a la meta planteada, consolidando un Plan de Comunicaciones estructurado, actualizado y puesto en marcha, que permite generar mayor confianza, fortalecer la imagen institucional y afianzar la relación con los usuarios y la comunidad en general. Actualmente, el documento se encuentra en revisión y aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, paso previo a su formalización e implementación definitiva en todos los niveles de la entidad.

3. COMPONENTE FINANCIERO

El componente financiero presenta un análisis integral de la gestión económica y presupuestal desarrollada por EMPOAGUAS E.S.P. durante el primer semestre de 2025, con el propósito de garantizar la sostenibilidad y eficiencia en el uso de los recursos. En este apartado se detallan los resultados en materia presupuestal, financiera y de cartera, permitiendo evaluar la capacidad de la entidad para cumplir con sus compromisos operativos, contractuales y de inversión. Este seguimiento facilita la toma de decisiones informadas, la optimización de los recursos y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción 2025, asegurando que cada inversión se oriente al mejoramiento de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en beneficio de la comunidad.

3.1 Informe Presupuestal

3.1.1. Ejecución Presupuestal Vigencia 2025

La apropiación inicial para la vigencia 2025 se adoptó mediante el Acto Administrativo No. 225 de 2024, estableciendo un presupuesto de \$9.813.607.553,28.

No obstante, en ejercicio de los principios de realidad y equilibrio fiscal, se aplicaron reducciones en los rubros de recursos propios por valor de \$ 825.038.989,80, aprobadas mediante el Acto Administrativo No. 234 del 23 de diciembre de 2025.

Este ajuste, fundamentado en los principios de programación integral y homeostasis, permitió alinear la planeación financiera con las proyecciones reales de recaudo.

Tabla 9. Ejecución de Ingresos.

Presupuesto Inicial	9.813.607.553,28
Reducciones	- 825.038.989,80
Presupuesto definitivo	8.988.568.563,48

Fuente: Área Financiera – EMPOAGUAS E.S.P.

En el comportamiento de los ingresos (Recaudo) al cierre de la vigencia, la gestión de recaudo alcanzó un total de \$9.029.405.086,91, lo que representa una ejecución del 92,01% respecto al presupuesto inicial aforado, superando las expectativas del presupuesto definitivo ajustado.

Es imperativo resaltar que, si bien se aplicó una reducción preventiva del 8,41% mediante el Acto Administrativo No. 234 para salvaguardar el equilibrio financiero de la Empresa, la gestión de recaudo demostró una dinámica superior a la proyectada en el presupuesto definitivo ajustado.

A pesar de que el Presupuesto Definitivo se fijó en \$8.988.568.563,48, el recaudo real consolidado ascendió a \$9.029.405.086,91. Este resultado no solo valida la pertinencia de los ajustes realizados bajo el principio de homeostasis, sino que evidencia una eficacia del 100,45% frente a la meta ajustada. Lo anterior confirma que EMPOAGUAS E.S.P. no solo cumplió con sus proyecciones de ingresos, sino que generó un excedente de \$40.836.523,43 por encima de lo presupuestado para el cierre de la vigencia, fortaleciendo la liquidez institucional.

Tabla 10. Recaudo Acumulado – Vigencia 2025.

RECAUDO ACUMULADO VIGENCIA 2025

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del G/re Empoaguas E.S.P.

Proyección Mensual	817.800.629,44
Presupuesto total vigencia 2025	8.813.607.553,28

Ejecución Presupuestal x mes	Total, Recaudo	% Recaudo
Enero	510.571.958,91	62,43
Febrero	822.349.214,02	100,56
Marzo	757.731.576,41	92,65
Abril	575.868.852,76	70,42
Mayo	866.801.332,55	105,99
Junio	854.940.249,30	108,21
Julio	550.707.801,80	67,34
Agosto	860.328.756,16	105,20

Septiembre	784,746,494.00	96.98
Octubre	729,497,708.00	89.20
Noviembre	755,315,751.00	92.38
Diciembre	930,547,392.00	113.79
Recaudo Total Acumulado	9,029,405,086.91	92.01%
Promedio Consolidado Mensual	752,450,423.91	Prom Rec/Mes

Fuente: Área Financiera – EMPOAGUAS E.S.P.

Nota técnica: El mes de enero presentó el recaudo más bajo (62.43%), atribuido a factores estacionales como gastos escolares y presiones económicas de inicio de año. Sin embargo, el repunte en meses como diciembre (113.79%) compensó la tendencia, logrando un promedio mensual de \$752.450.423,91.

Dentro del análisis de gastos y compromisos, la ejecución de gastos se realizó de manera disciplinada y alineada con la realidad institucional.

Los compromisos totales ascendieron a \$8.900.803.242,19, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 11. Ejecución de Gastos – Recursos Propios Julio 2025

Gastos de funcionamiento	6,061,047,701.42
personal	3,802,833,232.00
Adquisiciones de Servicios	1,654,288,938.96
Gastos de comercialización y producción	239,863,203.46
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	394,082,329.00
Servicio de la Deuda	244,622,302.00
Gastos de Inversión	2,595,133,238.77
Total, pto Ejecutado	8,900,803,242.19

Fuente: Área Financiera – EMPOAGUAS E.S.P.

La empresa de Acueducto y alcantarillado de San José del Guaviare – Empoaguas E.S.P., presentó un balance Presupuestal positivo con relación al recaudo efectivo y los compromisos adquiridos, arrojando un Superávit, al cierre del ejercicio, incluso superando el presupuesto definitivo ajustado.

Tabla 12. Ingresos Vs Gastos 2025

Total, ingresos Acumulados al cierre - 2025	9,029,405,086.91
(-) Total Gastos Acumulados al cierre - 2025	8,900,803,242.19
(=) Balance Presupuestal cierre vigencia 2025	128,601,844.72

Fuente: Área Financiera – EMPOAGUAS E.S.P.

La vigencia fiscal 2025, cierra con un comportamiento financiero sólido. El superávit de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CAURANTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$128.601.844,72) ratifica que la empresa operó bajo los preceptos de Responsabilidad Fiscal y Sostenibilidad.

Este margen operativo garantiza la estabilidad financiera necesaria para iniciar la vigencia 2026, asegurando la suficiencia de recursos para el cumplimiento de los objetivos misionales de EMPOAGUAS E.S.P.

3.1.2. Ejecución de Gastos (convenios interadministrativos) recursos municipales vigencia 2025.

Durante la vigencia 2025, se incorporaron recursos provenientes de saldos de convenios interadministrativos suscritos con la Alcaldía de San José del Guaviare. Estas adiciones tienen como objetivo principal aunar esfuerzos técnicos y financieros para garantizar la continuidad y mejora en la prestación de los servicios públicos a la comunidad.

Las adiciones al presupuesto de ingresos y gastos por este concepto ascendieron a un total de TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$3.873.935.713,42), y que, en la ejecución presupuestal al cierre de la vigencia fiscal, el comportamiento de estos recursos específicos se detalla a continuación:

Tabla 13. Recursos Municipales.
Recursos Mpales

Gastos de funcionamiento	404,289,472.11
Adquisición de activos no financieros	71,049,738.22
Adquisiciones de Servicios	223,478,090.39
Gastos de comercialización y producción	109,761,643.50
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	0
Inversión	0
Total, pto Ejecutado	404,289,472.11

Fuente: Área Financiera – EMPOAGUAS E.S.P.

Es importante resaltar que, del valor total adicionado, se registraron compromisos efectivos por \$404.289.471,11. La diferencia presupuestal restante se constituye como un saldo para dar continuidad a los objetos contractuales de los convenios en la siguiente vigencia, garantizando así la inversión social programada con la administración municipal.

3.1.3. Ejecución de Gastos – Recursos De la Nación, Emergencia sanitaria - Ejército Nacional, Vigencia 2025

En el marco de la vigencia 2025, se incorporaron recursos mediante adición presupuestal con el fin de dar continuidad al Contrato de Emergencia Sanitaria suscrito entre EMPOAGUAS E.S.P. y el Ministerio de Defensa Nacional (Comando General de las Fuerzas Militares - Ejército Nacional - Comando de Ingenieros).

Estos recursos están destinados exclusivamente a la atención de la emergencia y el cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de este convenio de orden nacional.

El valor total adicionado para este fin ascendió a TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$3.404.601.931,44), y al cierre de la vigencia 2025, el comportamiento de la ejecución para este rubro específico fue el siguiente:

Tabla 14. Recursos Ministerio Defensa Nacional
Recursos de la Nación

Gastos de funcionamiento	1,684,703,029.11
Adquisición de activos no financieros	1,220,442,010.81
Adquisiciones de Servicios	278,526,005.47
Gastos de comercialización y producción	15,124,562.83
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	170,610,450.00
Inversión	0
Total, pto Ejecutado	1,684,703,029.11

Fuente: Área Financiera – EMPOAGUAS E.S.P.

Con una ejecución del 49.48% respecto al valor adicionado por la Nación, la entidad garantiza la disponibilidad de \$1.719.898.902,33 para asegurar el cumplimiento total del objeto contractual del contrato de emergencia sanitaria, dándole continuidad operativa en el siguiente periodo fiscal.

Seguido al informe individual por recursos, se presenta el resumen final del comportamiento presupuestal de gastos para la vigencia 2025, en el cual la situación financiera de la Empresa al cierre de la vigencia 2025, integrando las tres fuentes de financiación (Propios, Municipales y Nacionales). Se detalla el remanente financiero con el que cuenta la entidad para garantizar la operación y la inversión en el periodo siguiente.

Tabla 15. Consolidado de Saldos y Disponible para la Vigencia 2026

FUENTE DE RECURSOS	INGRESOS/ADICIONES \$	COMPROMISOS/GASTOS \$	SALDO FINAL (Superávit/restante)
Recursos Propios	9,029,405,086.91	8,900,803,242.19	128,601,844.72
Convenios Alcaldía	3,873,935,713.42	404,289,471.11	3,469,646,242.31
Contrato Min Defensa	3,404,601,931.44	1,684,703,029.11	1,719,898,902.33
TOTALES	16,307,942,731.77	10,989,795,742.41	5,318,146,989.36

Fuente: Área Financiera – EMPOAGUAS E.S.P.

3.2. Informe Financiero

3.2.1. Estado de Situación Financiera Vigencia 2025

Tabla 15. Estado De Situación Financiera Comparativa A Diciembre

	2025		2024	
ACTIVO	19,732,360,811.05	100%	15,857,091,972.63	100%
	100%		100%	
Disponible	1,953,784,867.12	10%	1,177,430,347.33	7%
Activo Corriente	7,579,199,364.00	38%	3,599,029,979.73	23%
Activo No Corriente	12,153,161,447.05	62%	12,258,061,992.91	77%
PASIVO	5,273,641,858.04	100%	2,161,782,030.47	100%
<i>Pasivo / Activo</i>	26.73%		13.63%	
Pasivo Corriente	4,935,851,567.04	94%	1,823,991,739.47	84%
Pasivo No Corriente	337,790,291.00	6%	337,780,291.00	16%
PATRIMONIO	14,458,718,953.01	100%	13,695,308,942.16	100%
<i>Patrimonio / Activo</i>	73.27%		86.37%	

Fuente: Área Financiera, EMPOAGUAS E.S.P.

Al 31 de diciembre de 2025, la estructura financiera de la entidad muestra que el 100% de su activo se encuentra conformado por un 26.73% de pasivo y un 73.27% de patrimonio. En comparación con el mismo periodo del año anterior, se evidencia un incremento del pasivo del 143.95%, asociado principalmente la celebración de

convenios interadministrativos firmados a finales de la vigencia los cuales se ejecutarán en 2026.

Pese a este aumento, la operación de los servicios de acueducto y alcantarillado continúa respaldándose mayoritariamente con recursos propios, lo cual refleja una baja dependencia de fuentes externas de financiación lo que confirma que a la fecha la entidad no cuenta con crédito público.

La entidad mantiene una estructura financiera sólida, caracterizada por un nivel de patrimonio del 73.27% del total activo, lo que le otorga mayor capacidad para absorber riesgos, enfrentar contingencias y garantizar la sostenibilidad operativa en el largo plazo.

Tabla 16. Análisis del Activo

Cuenta	2025	2024	Variación Absoluta	Variación %
Disponible	1,953,784,867.12	1,177,430,347.33	776,354,519.79	65.94%
Activo Corriente	7,579,189,384.00	3,599,029,979.73	3,980,169,384.28	110.59%
Activo No Corriente	12,153,161,447.05	12,258,061,992.91	- 104,900,545.86	-0.86%
Total Activo	19,732,360,811.05	15,857,091,872.63	3,875,268,838.42	24.44%

Fuente: Área Financiera, EMPOAGUAS E.S.P.

Notas:

- **Disponible:** Presenta un aumento del 65.94% (\$776.354.519,79), explicado por una mayor liquidez en 2025, lo que fortalece la capacidad de pago de la entidad.
- **Activo Corriente:** Registra un incremento del 110,59% (\$3.980.169.384,28), asociado principalmente a la celebración de dos convenios interadministrativos en la partida de avances (Causación para su control).
- **Activo No Corriente:** Presenta una disminución moderada del -0.86% (-\$104.900.545,86), atribuible a la diferencia entre la compra de activos y la depreciación de activos fijos y reclasificación del deterioro de cartera.
- **Total Activo:** Registra un crecimiento del 24.44% (\$3.875.268.838,42), impulsado principalmente por el incremento en el activo corriente, lo que refleja una expansión moderada de los activos totales.

Tabla 17. Análisis del Pasivo

Cuenta	2025	2024	Variación Absoluta	Variación%
Pasivo Corriente	4,935,851,567.04	1,823,991,739.47	3,111,859,827.57	170.61%
Pasivo No Corriente	337,790,291.00	337,790,291.00	-	0.00%
Total Pasivo	5,273,641,858.04	2,161,782,030.47	3,111,859,827.57	143.95%

Fuente: Área Financiera, EMPOAGUAS E.S.P.

Notas:

- **Pasivo Corriente:** Registra un aumento del 170,61% (\$3.111.859.827,57), explicado por el incremento en mayor parte por la celebración de dos convenios interadministrativos al final de la vigencia y las retenciones realizadas a los contratistas a ser canceladas en enero de 2026.
- **Pasivo No Corriente:** Se mantiene sin variaciones, lo que refleja estabilidad en las obligaciones financieras de largo plazo.
- **Total Pasivo:** Presenta un incremento del 143,95% (\$3.111.859.827,57), derivado principalmente del aumento en el pasivo corriente, en concordancia con las obligaciones de corto plazo asumidas en el marco de la ejecución operativa de la entidad.

Tabla 18. Análisis del Patrimonio

Cuenta	2025	2024	Variación Absoluta	Variación
Total Patrimonio	14,458,718,953.01	13,695,309,942.16	763,409,010.85	5.57%

Fuente: Área Financiera, EMPOAGUAS E.S.P.

Notas:

- **Total Patrimonio:** Presenta un incremento del 5,57% (\$763.409.010,85), reflejando un incremento del patrimonio neto como resultado de la rentabilidad obtenida en el periodo analizado, pese al aumento registrado en los pasivos.

3.2.2. Ratios Financieros

Ratio de liquidez – Razón Corriente = Activo Corriente / Pasivo Corriente

Cálculos:

- 2025: $7,579,199,364.00 / 4,935,851,567.04 \approx 1.54$
- 2024: $3,599,029,979.73 / 1,823,991,739.47 \approx 1.97$

Análisis: La liquidez disminuye de 1.97 en 2024 a 1.54 en 2025, producto del fuerte incremento del pasivo corriente (170.61%), superior al crecimiento del activo corriente (110.59%).

Aunque el indicador continúa siendo mayor a 1 lo que significa que la empresa puede cubrir sus obligaciones de corto plazo, se observa una reducción en el margen de cobertura.

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo / Total Activo)

Cálculos:

- 2025: $5,273,641,858.04 / 19,732,360,811.05 \approx 0.2672 \rightarrow 26.73\%$
- 2024: $2,161,782,030.47 / 15,857,091,972.63 \approx 0.1363 \rightarrow 13.63\%$

Análisis: El nivel de endeudamiento aumenta significativamente, pasando de 13.63% a 26.73%. Este incremento se explica principalmente por el fuerte crecimiento del pasivo corriente, mientras que el total de activos crece solo 24.4%. Aunque el endeudamiento aún no es crítico (se mantiene por debajo del 30%), es importante señalar que parte del aumento en el pasivo corriente corresponde a la celebración de dos convenios, frente a los cuales se realizaron las respectivas causaciones según los controles establecidos. Esta contrapartida interna no representa un recurso líquido ni una obligación externa, por lo que los ratios de liquidez y endeudamiento podrían estar ligeramente sobreestimados.

Ratio de Solvencia = (Total Activo / Total Pasivo)

Cálculos:

- 2025: $19,732,360,811.05 / 5,273,641,858.04 \approx 3.74$ veces
- 2024: $15,857,091,972.63 / 2,161,782,030.47 \approx 7.33$ veces

Análisis: La solvencia disminuye considerablemente de 7.33 veces a 3.74 veces. Esto significa que en 2024 la empresa podía cubrir 7 veces sus obligaciones totales con sus activos, mientras que en 2025 esa cobertura se reduce a poco más de 3 veces, aunque la empresa sigue siendo solvente, el deterioro del indicador evidencia una estructura financiera menos holgada que el año anterior.

Razón de Autonomía Financiera (Total Patrimonio / Total Activo)

Cálculos:

- 2025: $14,458,718,953.01 / 19,732,360,811.05 \approx 73.27\%$
- 2024: $13,695,309,942.16 / 15,857,091,972.63 \approx 86.37\%$

Análisis: La autonomía financiera también disminuye de 86.37% a 73.27%, reflejando que el patrimonio continúa siendo superior al pasivo, pero con una menor holgura que en 2025. El crecimiento del patrimonio (5.57%) fue moderado en comparación con el incremento del pasivo (143.95%), lo que explica la reducción del indicador, sin embargo, los activos de la entidad están financiados en gran medida con patrimonio (capital propio).

Tabla 19. Cuentas de Orden

Ratio / Indicador	2025	2024	Impacto
Razón Corriente (Liquidez)	1.54	1.97	Liquidez disminuye debido al fuerte incremento del pasivo corriente; aún cubre obligaciones a corto plazo.
Razón de Endeudamiento	26.73%	13.63%	Endeudamiento casi se duplica por aumento del pasivo corriente; parcialmente por convenios internos.
Razón de Solvencia	3.74 veces	7.33 veces	Cobertura de activos sobre pasivos se reduce considerablemente; sigue siendo solvente pero con menor margen.
Razón de Autonomía Financiera	73.27%	86.37%	Patrimonio sigue siendo superior al pasivo; disminuye la holgura debido al rápido crecimiento del pasivo.

Fuente: Área Financiera, EMPOAGUAS E.S.P.

Tabla 20. Cuentas de Orden

Código	Nombre	2025	2024
9120	Litios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1,805,585,446.00	1,805,585,446.00
9355	Ejecución de Proyectos de Inversión	2,745,619,534.69	1,606,938,709.71

Fuente: Área Financiera, EMPOAGUAS E.S.P.

Las cuentas de orden constituyen una herramienta esencial para el control y seguimiento de operaciones futuras, al registrar hechos que podrían representar derechos o responsabilidades contingentes para EMPOAGUAS E.S.P.

En el grupo de Litigios o Demandas, se reporta un valor de \$1,805 millones, correspondiente a dos procesos judiciales en curso contra la entidad, relacionados con el incendio ocurrido el 30 de octubre de 2017 en la zona comercial del municipio de San José del Guaviare. Los montos reclamados se discriminan así:

- Comercializadora de Materiales Eléctricos Iluminar S.A.S. y Marlon Dennis Rodríguez Lizcano: \$ 448,176,669.00.
- Edgar Torres Rangel: \$ 1,357,409,777.00.

De acuerdo con el concepto del área jurídica de EMPOAGUAS E.S.P., la probabilidad de un fallo desfavorable es baja. Por tanto, conforme a los principios contables de prudencia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas obligaciones no se reconocen como pasivos exigibles, sino únicamente en cuentas de orden, hasta tanto no exista sentencia judicial en firme.

Impacto potencial: En caso de materializarse estas contingencias, se generaría una presión considerable sobre la liquidez de la entidad y un aumento en el nivel de endeudamiento. Por ello, se mantiene un seguimiento estricto al desarrollo de dichos procesos.

En cuanto a Otros Pasivos Contingentes, se registraron devoluciones a usuarios por pagos en exceso en la prestación de servicios. Dichos valores fueron reintegrados en su totalidad, por lo que actualmente no representan riesgo financiero. No obstante, se incluyen con fines de control histórico y trazabilidad operativa.

Respecto a Proyectos de Inversión – Recursos del SGR, el saldo registrado asciende a \$2,056 millones, correspondientes a iniciativas financiadas con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), entre ellas:

- **Ejecución de Proyectos SSF** - Construcción del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario de la vereda caño blanco 2 del municipio de San José Del Guaviare con un saldo por valor de \$1,606,936,709.71.
- **Ejecución de Proyectos SSF** - Proyecto Construcción De Sistemas De Saneamiento Básico En Las Veredas Los Naranjos Y Las Brisas En El Municipio De San José Del Guaviare con un saldo por valor de \$1.069,007,352.09.
- **Ejecución de Proyectos SSF** - Proyecto De Regalias BPIN2025950010002 - Construcción De Sistema De Saneamiento Básico En Las Veredas Nueva Tolima Y Los Alpes con un saldo por valor de \$69,675,473.09.

Es importante aclarar que estos recursos no generan obligaciones financieras directas para EMPOAGUAS E.S.P., dado que son administrados y ejecutados directamente por el SGR, incluyendo los pagos a los contratistas.

Tabla 191. Estado De Resultados Integral Comparativo A Diciembre

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO A DICIEMBRE

	2025		2024	
Ingresos	13,558,834,536.81	100%	9,308,117,238.09	100%
Costos	7,754,674,096.77	57%	4,257,171,613.76	46%
Gastos	5,040,751,429.19	37%	4,454,684,365.76	48%
UTILIDAD	763,409,010.85	6%	596,261,258.57	6%

2025 vs 2024	
Aumento Ingresos	45.67%
Aumento Costos	82.16%
Aumento Gastos	13.16%

Fuente: Área Financiera, EMPOAGUAS E.S.P.

A cierre preliminar del 31 de diciembre de 2025, comparado con el mismo periodo de 2024, se identifican los siguientes hallazgos relevantes en el desempeño financiero de la entidad:

- **Ingresos**

Al cierre preliminar de diciembre de 2025, los ingresos evidencian un crecimiento del 45.67% frente al mismo periodo de 2024. Este resultado obedece principalmente a la celebración de un contrato interadministrativo por concepto de obra y adecuaciones de alcantarillado y también el incremento se ve reflejado por el mayor consumo de los servicios de acueducto y alcantarillado por parte de los usuarios, lo que refleja un incremento en la demanda efectiva de los servicios prestados por la entidad. Dicho comportamiento fortalece la capacidad de generación de recursos operacionales y constituye un indicador positivo de la sostenibilidad financiera en el corto plazo.

- **Costos**

Los costos representaron el 57% de los ingresos operacionales, registrando un aumento del 82.16% frente al mismo periodo de 2024. Este aumento es significativo de acuerdo a los costos implícitos de obra del contrato celebrado. Las demás variaciones dentro de los ítems de los costos responden a la programación y ejecución de las actividades estratégicas de mantenimiento y operación de la entidad, por lo que constituyen un comportamiento normal dentro del ciclo operativo anual.

- **Gastos**

Los gastos representaron el 37% de los ingresos, registrando un incremento del 13.16% frente al mismo periodo de 2024. Este aumento se explica principalmente por los siguientes factores:

- **Gastos de personal** (nómina, prestaciones sociales, bienestar social y viáticos): crecieron en un 23%, reflejando tanto en el aumento salarial anual.
- **Impuestos, contribuciones y tasas:** aumentaron en un 27%, principalmente por el impuesto de renta, y los impuestos de industria y comercio derivados del contrato de obra celebrado, que reflejan tanto la mayor base de ingresos como la carga fiscal de la entidad.

Este comportamiento, aunque genera una presión importante sobre el margen operacional, es consistente con el fortalecimiento de la capacidad operativa y administrativa de la entidad para responder al aumento de la demanda de servicios.

• Utilidad

La utilidad neta representó el 5.7% de los ingresos, registrando una leve disminución frente al año anterior. No obstante, este resultado refleja una gestión financiera prudente y equilibrada, que prioriza la sostenibilidad en el largo plazo.

En conjunto, los indicadores muestran que la entidad mantiene:

- Una estructura patrimonial sólida, que respalda su autonomía y estabilidad.
- Una operación eficiente y funcional, capaz de absorber incrementos en gastos e impuestos sin comprometer la rentabilidad.
- Una orientación estratégica hacia la calidad y la continuidad del servicio público, asegurando que la generación de valor económico se traduzca en bienestar para los usuarios y en la consolidación de la entidad como operador confiable.

3.3 Informe de Cartera

3.3.1 Proceso de Cobro Coactivo

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P., a través de su Área Jurídica – Cobro Coactivo, adelanta las actuaciones necesarias para obtener el pago de las obligaciones a su favor, ante la renuencia de los usuarios y/o suscriptores de cancelar sus deudas.

El proceso de cobro coactivo se encuentra regulado en el Manual de Cartera de EMPOAGUAS E.S.P., normas que priman y se aplican de manera complementaria. Dicho proceso inicia con la verificación de cartera vencida por parte de la Subgerencia Comercial, la cual clasifica las deudas que superen un millón de pesos (\$1.000.000 M/CTE), para posteriormente surtir las etapas persuasiva y projurídica que permiten consolidar el expediente y remitirlo al área encargada del cobro coactivo.

El profesional responsable debe garantizar que cada expediente cuente con la debida trazabilidad procesal, dejando evidencia de las notificaciones y comunicaciones realizadas, en cumplimiento del debido proceso, evitando nulidades y posibles prescripciones. De igual forma, se vela por el cumplimiento estricto de los requisitos de expedición del mandamiento de pago, los términos procesales y la legalidad de las notificaciones.

A corte del primer semestre de 2025, se proyectaron y tramitaron SETENTA (70) procesos coactivos contra usuarios y/o suscriptores de la empresa, de los cuales VEINTITRÉS (23) procesos fueron concluidos, logrando la recuperación de cartera por un valor total de \$39.140.211 M/CTE. Así mismo, se notificaron oportunamente a las entidades financieras los levantamientos de medidas cautelares, dejando la respectiva evidencia en cada expediente.

- **Estrategia de Cartera – Comunicación y Cultura de Pago**

Con el propósito de fortalecer la gestión financiera de la empresa y promover una cultura de pago responsable entre los usuarios, EMPOAGUAS E.S.P. implementó una estrategia integral de cartera que combina acciones jurídicas con herramientas pedagógicas y de comunicación comunitaria.

La estrategia ha sido desarrollada a través de:

Redes Sociales: Uso de canales digitales oficiales (Facebook, Instagram, TikTok, X y YouTube) para divulgar campañas sobre pago oportuno, acuerdos de pago, puntos de recaudo y beneficios de normalización de cartera. Facebook constituye la plataforma de mayor interacción, donde se han publicado piezas comunicativas como: *"Paga tu factura a tiempo"*, *"Plazos de pago"*, *"Estrategia paga y gana con EMPOAGUAS"*, entre otras. Los enlaces y evidencias de las publicaciones se detallan:

- **Medios Radiales**

Se fortaleció la presencia en la radio local con cuñas radiales diarias en tres emisoras regionales, orientadas a informar sobre acuerdos y puntos de pago. Adicionalmente, se emitieron cápsulas informativas mensuales en Marandúa Stereo (10 minutos) y Caracol Radio (7 minutos), en las que se socializan permanentemente las estrategias de cartera y el compromiso de la empresa con la sostenibilidad del servicio.

- **Atención Presencial y Cercanía con la Comunidad**

En las instalaciones de EMPOAGUAS E.S.P. se brinda atención personalizada a los usuarios interesados en conocer sus estados de cuenta o acceder a acuerdos de pago, facilitando mecanismos de normalización y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la gestión empresarial.

La gestión jurídica y de cobro coactivo, complementada con la estrategia integral de cartera, ha permitido avanzar en la recuperación de recursos, fortalecer la cultura de pago y garantizar la sostenibilidad financiera de EMPOAGUAS E.S.P. Estas acciones reafirman el compromiso de la empresa con la prestación eficiente, continua y de calidad de los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de San José del Guaviare.

4 COMPONENTE JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN

Este componente presenta la gestión realizada por EMPOAGUAS E.S.P. en materia jurídica y contractual durante la vigencia 2025, orientada a garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, la defensa de los intereses institucionales y la correcta ejecución de los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios. En el ámbito contractual, se incluyen las actividades de planeación, suscripción, ejecución y seguimiento de los contratos, asegurando su coherencia con las necesidades del Plan de Acción y el marco legal aplicable. En el ámbito jurídico, se reportan las actuaciones y procesos adelantados para la atención de reclamaciones, conceptos legales, trámites administrativos y representación judicial, procurando proteger el patrimonio y los derechos de la entidad.

4.3 Gestión Contractual

Que durante la vigencia fiscal 2025, la entidad suscribió 169, de los cuales dos (2) contratos son de la vigencia 2024, con fecha de terminación el 31 de enero del año 2025; por un valor total de DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CIENTO QUINCE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$10.354.909.115,91), distribuidos según su fuente de financiación así:

TIPO CONTRATO	CANTIDAD	VALOR TOTAL CONTRATADO RECURSOS PROPIOS	RECURSOS OCAD PAZ
COMPRVENTA	4	\$ 129.050.728,00	0
SERVICIOS	26	\$ 1.076.795.502,68	0
OBRA	5	\$ 2.061.980.982,64	\$ 2.890.556.272,30
SUMINISTRO	23	\$ 2.129.700.175,64	0
INTERVENTORIA	6	\$ 207.375.388,08	\$ 180.748.920,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	100	\$ 1.471.050.285,57	\$ 57.000.000,00
SEGUROS	2	\$ 45.801.860,00	0
CONSULTORIA	1	\$ -	\$ 25.332.000,00
TOTALES	169	\$ 7.241.783.923,61	\$ 3.143.125.192

Tabla 26. Relación de Contratos

Fuente: Dirección Jurídica – EMPOAGUAS E.S.P

4.4 Gestión Judicial

Una vez verificada la base de datos de los procesos litigiosos y demandas en contra de EMPOAGUAS E.S.P., se determina la clasificación de la obligación, de los cuales han sido notificados y valorados por el área Jurídica y Representación Judicial, con el fin de llevar a cabo las actuaciones jurídicas respectivas de cada uno de ellos. El área Jurídica y Representación Judicial, actualizarán la base de datos de dichos procesos judiciales conforme a:

1. Se registra las actuaciones procesales notificadas por parte de los Despachos Judiciales en cada uno de los diferentes procesos que tenemos en contra.
2. Cuando se omite sentencia definitiva y/o desfavorable para la entidad, la Representante Judicial debe presentar los recursos establecidos en el fallo judicial dentro de los términos de Ley.

Por lo anterior, se relacionan a continuación los procesos judiciales de la entidad así:

PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE EMPOAGUAS E.S.P. FIGURA COMO PARTE DEMANDADA.

No.	AUTORIDAD JUDICIAL	TIPO PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO DEL PROCESO
1	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ACCION DE REPARACION DIRECTA	50001-33-33-000-2020-30016-00	ELECTRICOS ILUMINAR - MARLON DENNIS	EMPOAGUAS Y OTROS CUERPO DE HOMBEROS MUNICIPIO	Presentación de alegatos: Las partes presentaron alegatos de conclusión el 03 de junio de 2025, dentro del término legal. Ingreso a despacho: El proceso ingresó a despacho para proferir sentencia el 09 de julio de 2025. Etapa procesal actual: Pendiente de sentencia de primera instancia.
2	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META	ACCION DE REPARACION DIRECTA	50001-23-33-000-2020-030-30-00	EDGAR TORRES RANGEL	EMPOAGUAS Y OTROS	Alegatos de conclusión: Presentados por escrito el 03 de marzo de 2025. Estado del despacho: A la fecha, el proceso no ha ingresado a despacho para proferir sentencia. Etapa procesal actual: Pendiente de sentencia de primera instancia.
3	JUZGADO SEGUNDO (PRIMERO) ADMINISTRATIVO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ACCION POPULAR	95-001-3338-001-2024-00081-00	MICHAEL STEVEN TORRES PALACIO EN CALIDAD DE PROCURADOR REGIONAL GUAVIARE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE-EMPOAGUAS-GOBERNANCIO N-00A	Alegatos de conclusión: Presentados el 15 de mayo de 2025. Ingreso a despacho: El proceso ingresó a despacho para proferir sentencia el 28 de mayo de 2025. Etapa procesal actual: Pendiente de fallo de primera instancia.

4	JUZGADO PRIMERO LABORAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ORDINARIO LABORAL	95-001-3112001-2024-00042-00	RUTH YANETH NOVOA TORRES	EMPOAGUAS E.S.P.	Estado procesal: Demanda tenida por no contestada mediante auto de 27 de enero de 2026, por no subsanación en término. Audiencia programada: 11 de marzo de 2026, 8:00 a. m., modalidad virtual. Objeto de la audiencia: Conciliación obligatoria, excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas. Etapas actuales: En trámite de audiencia inicial.
6	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO	REPARACION DIRECTA	50-001-3333-004-2015-00470-00	TERESA JARAMILLO	EMPOAGUAS E.S.P.	Primera instancia: Pretensiones de la demanda negadas mediante sentencia del 30 de mayo de 2016. Segunda instancia: Decisión confirmada por el Tribunal Administrativo del Meta el 02 de julio de 2020.
6	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO	REPARACION DIRECTA	50-001-33-31-005-2011-00142-00	NICOLAS TOLENTINO BARAHONA GAMBOA Y OTRO	EMPOAGUAS E.S.P.	Primera instancia: Mediante sentencia del 30 de mayo de 2014, el Juzgado de conocimiento declaró responsable a EMPOAGUAS E.S.P. y la condenó al pago de indemnización por los perjuicios causados. Segunda instancia: Mediante providencia del 28 de febrero de 2017, el Tribunal Administrativo del Meta confirmó parcialmente la decisión.

Tabla 21. Informe Procesos Judiciales
Fuente: Dirección Jurídica – Empoaguas E.S.P.

PROCESOS DE ACCION DE REPETICION

No.	AUTORIDAD JUDICIAL	TIPO PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO DEL PROCESO
-----	--------------------	--------------	----------	------------	-----------	--------------------

1	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	ACCION DE REPETICION	50-001-33-33-008-2015-00477-00	EMPOAGUAS E.S.P.	GIOVANNY MARIN - LUIS CARLOS MEDINA - JHON FREDY CUELLAR (no estaba relacionado)	Última actuación: Mediante sentencia del 18 de septiembre de 2020, se pagaron las prestaciones y se impuso condena en costas.
2	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	ACCION DE REPETICION	50001-3333-002-2015-00463-00	EMPOAGUAS E.S.P.	GIOVANNY MARIN - LUIS CARLOS MEDINA - JHON FREDY CUELLAR	Actuación relevante: Mediante oficio No. 251 de 2025, de fecha 18 de diciembre de 2025, el Juzgado Primero Administrativo de San José del Guaviare solicitó al Juzgado Civil del Circuito con conocimiento en asuntos laborales de San José del Guaviare copia digital del proceso ejecutivo laboral radicado No. 95001318900120120001800, promovido por COMCAJA contra EMPOAGUAS E.S.P. Actualización: El 20 de enero de 2025, el Juzgado Civil del Circuito remitió el expediente al Juzgado Administrativo. Estado del proceso: De acuerdo con el archivo remitido, el proceso finalizó por desistimiento tácito, en razón a que las partes solicitaron suspensión para adelantar una conciliación y no realizaron actuación alguna durante más de dos (2) años, conforme a auto del 5 de noviembre de 2015.
3	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE VILLAVICENCIO	ACCION DE REPETICION	50001-33-33-008-2015-00099-00(1)	EMPOAGUAS E.S.P.	HEMBER ESTEBAN BOHORQUEZ LASSO	Primera instancia: Mediante sentencia del 22 de junio de 2023, el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Villavicencio declaró responsable al señor Hember Esteban Bohorquez Lasso, por actuar gravemente culposo, y lo condenó a pagar a favor de EMPOAGUAS E.S.P. la suma de \$170.105.268.47. No se impuso condena en costas y se fijó un plazo de seis (6) meses para el cumplimiento de la sentencia. Recurso de apelación: El 22 de junio de 2023 se concedió el recurso de apelación contra la sentencia. Segunda instancia: El 10 de octubre de 2023 se admitió el recurso de apelación. Estado actual: El proceso ingresó a despacho para sentencia el 30 de enero de 2024.
4	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	ACCION DE REPETICION	96001-33-33-001-2023-00060-00	EMPOAGUAS E.S.P.	ELMER LOZADA CUELLAR	Inadmisión: Mediante auto del 5 de septiembre de 2024, la demanda fue inadmitida por falta de requisitos formales. Subsanación: La parte actora presentó subsanación el 17 de septiembre de 2024. Rechazo y terminación: Mediante auto del 18 de diciembre de 2024, el despacho rechazó la demanda y dio por terminado el proceso, al considerar que el asunto no es susceptible de control judicial, en tanto no

						existe reconocimiento indemnizatorio previo por parte del Estado, derivado de condena, conciliación u otra forma de terminación del conflicto, requisito indispensable para la procedencia del medio de control.
5	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	ACCION DE REPETICION	50-001-33-33-008-2021-00112-00	EMPOAGUAS E.S.P	ELMER LOZADA QUELLAR	Terminación del proceso: Mediante providencia del 28 de noviembre de 2024, el juez de conocimiento dio por terminado el proceso al declarar la ineptitud sustantiva de la demanda, por falta de cumplimiento de los requisitos formales.

Tabla 22. Informe Procesos de Acción de Repetición
Fuente: Dirección Jurídica – EMPOAGUAS E.S.P.

PROCESOS COMO DEMANDANTE

No.	AUTORIDAD JUDICIAL	TIPO PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO ACTUAL
12	JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - REASIGNADO AL PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	95001-40-38-001-2019-00158-00	EMPOAGUAS E.S.P	ASOCIACION DE VOLQUETEROS DEL GUAVIARE	Incumplimiento del acuerdo: La parte demandada incumplió el acuerdo; el 16 de diciembre de 2020 se aprobó la liquidación del crédito y se radicó poder a favor de la abogada. Terminación del proceso: Mediante providencia del 02 de abril de 2025, el juzgado decretó la terminación del proceso por desistimiento tácito, al permanecer inactivo por más de dos (2) años.

Tabla 23. Procesos Como Demandante
Fuente: Dirección Jurídica – Empoaguas E.S.P

PROCESOS SANCIONATORIOS CDA

ITEM	NUMERO DE EXPEDIENTE	FECHA	MOTIVO DE QUEJA	ULTIMA ACTUACIÓN QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE	ESADO ACTUAL
------	----------------------	-------	-----------------	--	--------------

1	EXP SAN-00079-21	15/07/2021	QUEJA MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTAN QUE EMPOAGUAS Y EL BATALLON DE INFANTERIA No 19 SON LOS RESPONSABLES DE LA CONTAMINACION DE CAÑO URIBITO.	OFICIO DSGV-0475-2022 - COMUNICACIÓN DE VISITA TÉCNICA POR PARTE DE LA CDA	Se declara la suspensión del procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones conforme al auto DSGV No. A25046
2	EXP SAN-00085-17	28/02/2017	* EN EL BARRIO LA GRANJA CALLE 22 (RESTAURANTE MAREAS) UNA TAPA DE ALCANTARILLA GENERA MALOS OLORES AFECTANDO LA CALIDAD DEL AIRE DE LAS PERSONAS QUE VIVEN Y TRANSITAN POR LA ZONA. * EN EL BARRIO COMUNEROS EN LA CALLE 22 CON CARRERA 18 INSTALARON TUBOS PARA LA DESCARGA SUPUESTAMENTE DEL ALCANTARILLADO PERO DEBIDO A ESTE NO ESTA FUNCIONANDO ESTA PRESENTANDO REBOSAMIENTO DE LAS CAJAS EN LAS VIVIENDAS DEL SECTOR. * MALOS OLORES EN FRENTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS DEBIDO A QUE DESTAPARON EL ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 19 ENTRE CALLES 20 Y 21.	ALTO DSGV No 409 " POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORAN PRUEBAS DOCUMENTALES, SE ORDENA CIERRE DEL PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION"	Pendiente proferir resolución que resuelve recurso.
3	EXP SAN-00055-16	5/03/2016	LA EMPRESA EMPOAGUAS ESTA VERTIENDO AGUAS NEGRAS A BARRIOS DEL ORIENTE DAÑANDO EL HUMEDAL, (FLORA Y FAUNA) Y A LA COMUNIDAD DEL SECTOR. LOS VERTIMIENTOS INICIAN DESDE LA CACHAMERA DEL REMANSO LLEGANDO HAS AGUAS AL HUMEDAL DE LA PAZ - EL PUENTE DE LA PAZ.	ALEGATOS DE CONCLUSION - MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA QUE SE TENGAN COMO PRUEBAS LAS APORTADAS EN EL PROCESO.	El día 01 de diciembre de 2020 se presentó Alegatos de Conclusion.
4	COR-00356-17	7/06/2018	EN EL BARRIO PORVENIR ENTRE LA CALLE 8 Y LA CARRERA 16 - MAL FUNCIONAMIENTO DEL ALCANTARILLADO.	RESPUESTA A OFICIO DSGV-1320-2018 REQUERIMIENTO CUMPLIMIENTO MEDIDAS PREVENTIVAS EXPEDIENTE COR-00356-17	Pendiente proferir resolución que resuelve recurso.

Tabla 24. Procesos Sancionatorios CDA
Fuente: Dirección Jurídica – Empoaguas E.S.P.

5 COMPONENTE DE OBRAS Y PROYECTOS

Este componente presenta las intervenciones, construcciones, mantenimientos y mejoras ejecutadas por EMPOAGUAS E.S.P. durante la vigencia 2025, orientadas a fortalecer la infraestructura de acueducto y alcantarillado, optimizar la prestación

de los servicios públicos domiciliarios y garantizar la cobertura en las áreas priorizadas.

Se detallan los proyectos desarrollados en el marco del Plan de Acción, incluyendo su objetivo, alcance, estado de ejecución, inversión realizada y población beneficiada, con el fin de evidenciar el impacto directo de las obras en la calidad de vida de la comunidad y en la eficiencia operativa de la empresa.

1. PROYECTO: Convenio interadministrativo 002 del 2024

"SUSCRIBIR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE Y EMPOAGUAS E.S.P. PARA LA OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO"

ACCIONES EJECUTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META:

- Suscripción del convenio interadministrativo y contrato de obra civil con la Alcaldía municipal y EMPOAGUAS E.S.P
- Optimización del alcantarillado principal para los barrios del sur oriente del municipio de San Jose del Guaviare.
- Supervisión técnica, administrativa y financiera por parte de EMPOAGUAS E.S.P.
- Proyecto en estado de ejecución con un avance del 31.51%.
- Cambio de tubería de 12", 16" y 20" de la red principal de los barrios del sur oriente.

VALOR DE LA INVERSIÓN

\$1.379.199.573,70 (MIL TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE)

POBLACIÓN BENEFICIADA DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA:

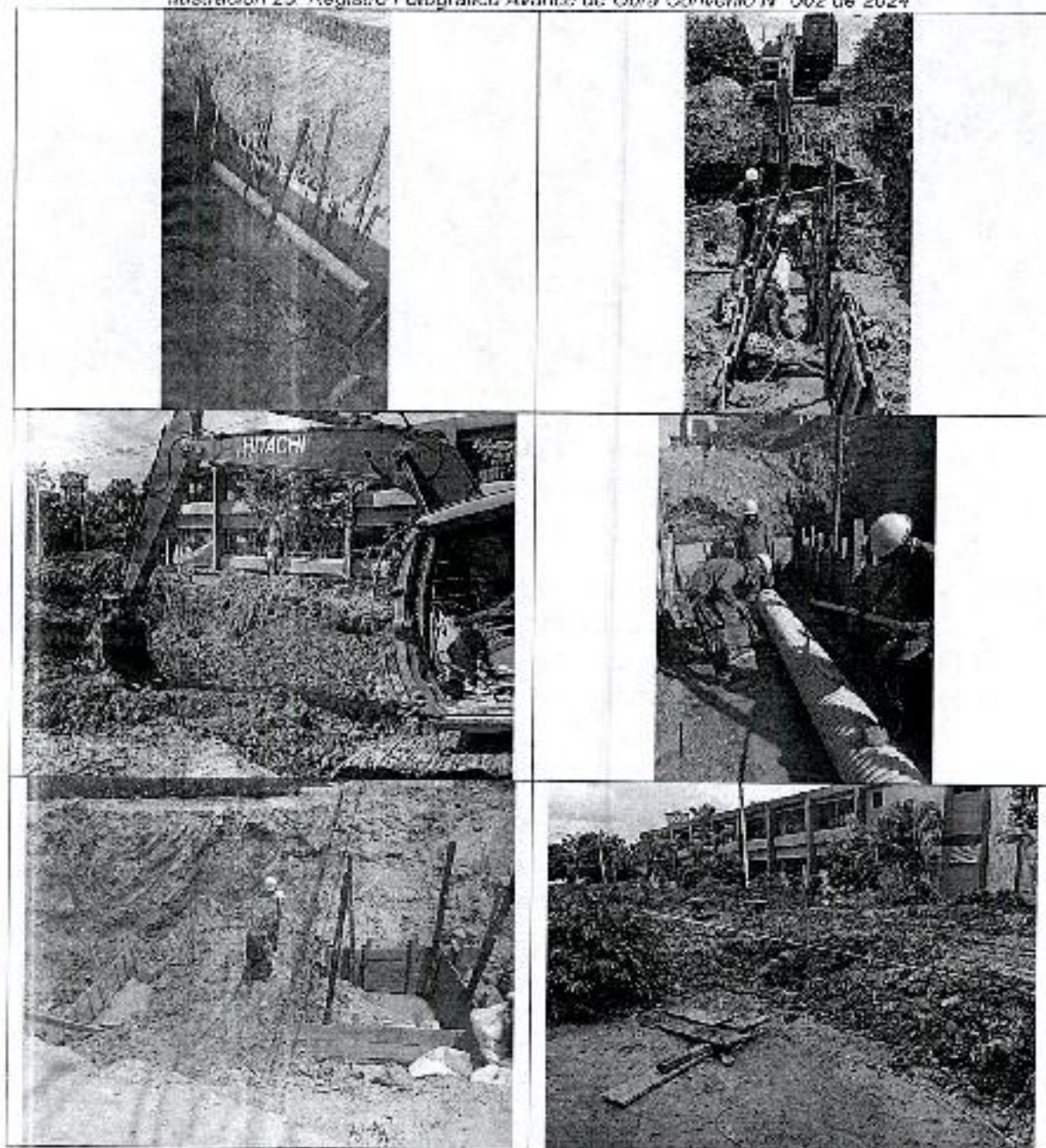
- Beneficiarios directos: 50% del municipio del casco urbano
- Beneficiarios indirectos: 100% del casco urbano de San Jose del Guaviare.

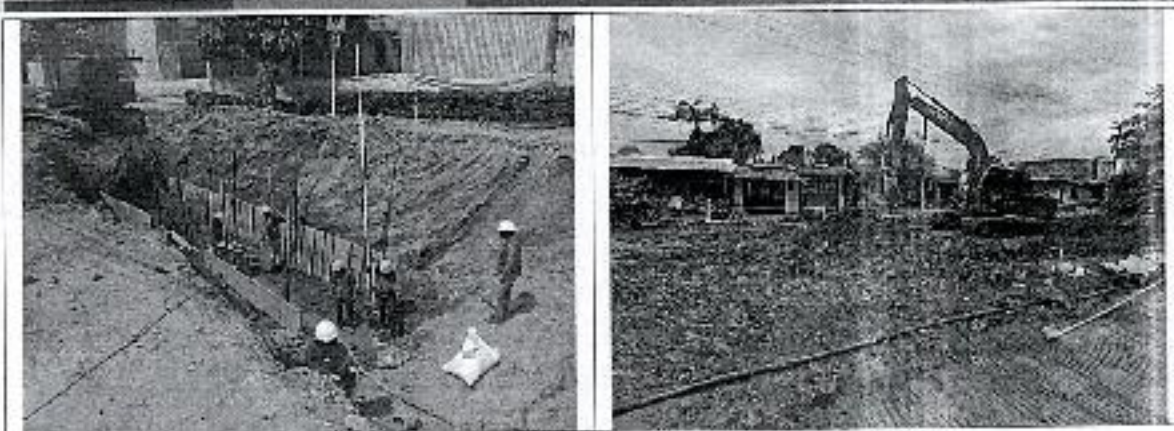
INDICACIÓN (RESULTADO DEL INDICADOR):

Convenio interadministrativo No. 002 del 2024 en ejecución con cumplimiento del 31.51% hasta la fecha.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

Ilustración 25. Registro Fotográfico Avance de Obra Convenio N° 002 de 2024





Fuente: Subgerencia Técnica Operativa Empoaguas E.S.P.

2. REPARACIÓN DE FUGAS EN EL EMBALSE LA MARÍA, FUENTE DE CAPTACIÓN DE LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P

➤ Recursos Propios

ACCIONES EJECUTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META:

- Reparación de fisuras de la bocatoma.
- Evitar desperdicios de caudal proveniente de la captación.
- Hacer un proceso adecuado para la captación del agua.

VALOR DE LA INVERSIÓN

➤ \$3.000.000 Tres millones de pesos

POBLACIÓN BENEFICIADA DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA:

➤ Beneficiarios indirectos: 100% del casco urbano de San Jose del Guaviare.

INDICACIÓN (RESULTADO DEL INDICADOR):

➤ El resultado fue el 100% de reparada la fuga a intervenir.

3. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°001 DEL 2025

"SUSCRIBIR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EMPOAGUAS E.S.P. PARA EL FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA TRANSFORMANDO LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS EL ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE."

ACCIONES EJECUTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META:

- Celebración de convenio interadministrativo N°001 del 2025 entre la alcaldía municipal de San José del Guaviare y la empresa de acueducto y alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P
- Estudios y diseños para la exploración de alternativas de un nuevo punto de captación, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua en atención al déficit del servicio mínimo vital.
- Supervisión técnica, administrativa y financiera por parte de Empoaguas E.S.P
- Estado actual en ejecución teniendo en cuenta fecha de inicio 26 de noviembre del 2025.

VALOR DE LA INVERSIÓN

(\$ 2.111.339.921,81) DOS MIL CIENTO ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS MCTE.

POBLACIÓN BENEFICIADA DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA:

- 100% de la población directa del casco urbano del municipio de San José del Guaviare

4. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°002 DEL 2025

"SUSCRIBIR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA EMPOAGUAS ESP, PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES, CON EL FIN DE OPTIMIZAR Y MEJORAR EL SISTEMA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EXISTENTE, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS TRAMOS DE CANALES QUE RESULTEN NECESARIOS PARA MEJORAR EL MANEJO Y LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS TÉCNICAS, AMBIENTALES Y URBANÍSTICAS APLICABLES EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE."



Ilustración 26 - Sistema de canales de aguas lluvias existente

ACCIONES EJECUTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META:

- Celebración de convenio interadministrativo N°002 DEL 2025 entre el municipio de San José Del Guaviare y la empresa de acueducto y alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P
- Celebración precontractual y contractual para la adquisición de de material y alquiler de equipos necesarios para la limpieza y construcción de canales de aguas lluvias.
- Socialización del proyecto a la comunidad del municipio de San José del Guaviare

VALOR DE LA INVERSIÓN

MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE (\$ 1.440.382.766,60)

POBLACIÓN BENEFICIADA:

- 100% de la población directa del casco urbano del municipio de San José del Guaviare

REGISTRO FOTOGRÁFICO

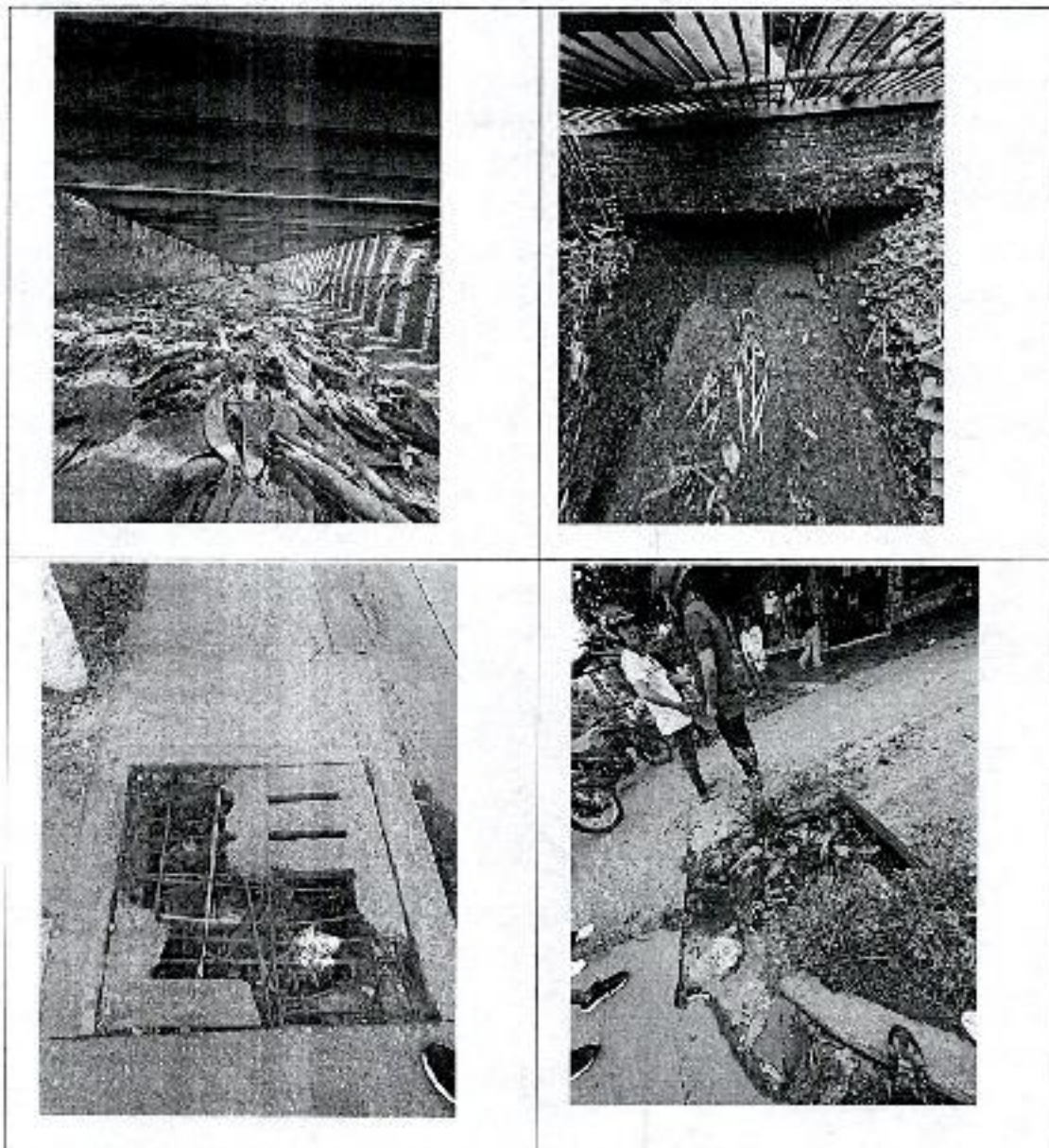


Ilustración 27 - Estado actual de los canales de aguas lluvias

6 CIERRE DEL INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2025

El presente informe de gestión da cuenta de los avances y resultados alcanzados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P., en el cumplimiento de sus metas misionales, técnicas, administrativas y financieras.

Los logros descritos reflejan el compromiso de la entidad con la eficiencia en la prestación de los servicios públicos, la transparencia en la gestión, la sostenibilidad financiera y, sobre todo, con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad guaviarense.

A través de la articulación interinstitucional, la ejecución de proyectos estratégicos y la implementación de procesos de modernización, se ha fortalecido la capacidad operativa y se ha generado un impacto positivo en el acceso a servicios de acueducto y alcantarillado, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio.

La empresa reafirma su voluntad de continuar trabajando con responsabilidad, planeación y eficiencia, en beneficio de los usuarios y en cumplimiento de los lineamientos normativos y de política pública del sector.

Atentamente,



KEVIN ANDRÉS GUTIÉRREZ GÓMEZ
Gerente General

Proyectó	Revisó	Aprobó
Angie Katherine Duarte Suarez, Profesional de Apoyo MPG	Laura Viviana Vázquez Cruz, Dirección Jurídica	Kevin Andrés Gutiérrez Gómez, Gerente General
	Sandra Milena Correa Medina, Subgerente Administrativa y financiera	
	Laura Camila Sánchez Osorio, Subgerente Técnico Operativo	
	Laura Constanza Mayorga Bautista, Subgerente Comercial	